



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN FINANZAS**

Evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal del Mercado
Pomarrosa de la ciudad de Juanjuí, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Finanzas

AUTORA:

Meza Perez, Gaby (orcid.org/0009-0002-937-9575)

ASESORES:

Mg. Baquedano Cabrera, Luis Clemente (orcid.org/0000-0002-3890-0640)

Mg. Portocarrero Pimentel, Magaly (orcid.org/0000-0003-2805-4142)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Riesgos y Valoración de Empresas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA — PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mi madre por su apoyo incondicional, mi hermano Gilder por su orientación. A mi esposo Elar, que me ayudo en el este proceso, mis hijas Norma Guadalupe y Alice.

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la Maestría en Finanzas de la Universidad César Vallejo y me ayudaron en mi crecimiento profesional.

Al Magister Luis Baquedano por su contribución y su constancia en impartirnos su conocimiento.

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, BAQUEDANO CABRERA LUIS CLEMENTE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN FINANZAS de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí, 2023", cuyo autor es MEZA PEREZ GABY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BAQUEDANO CABRERA LUIS CLEMENTE DNI: 17843413 ORCID: 0000-0002-3890-0640	Firmado electrónicamente por: BBAQUEDANOCA el 04-08-2023 09:05:30

Código documento Trilce: TRI - 0637170



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN FINANZAS**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MEZA PEREZ GABY estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN FINANZAS de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
GABY MEZA PEREZ DNI: 44687413 ORCID: 0009-0002-9327-9575	Firmado electrónicamente por: GMEZAPE87 el 02-08- 2023 13:55:58

Código documento Trilce: TRI - 0637169



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Métodos de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN.....	29
VI. CONCLUSIONES.....	35
VII. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS.....	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Valides de Instrumento</i>	17
Tabla 2 <i>Confiabilidad de Instrumento</i>	17
Tabla 3 <i>Nivel de la evasión tributaria y dimensiones en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí</i>	19
Tabla 4 <i>Nivel de la recaudación fiscal y dimensiones en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí</i>	20
Tabla 5 <i>Tabla cruzada entre la evasión tributaria y recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí.</i>	21
Tabla 6 <i>Tabla cruzada entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en el mercado de la ciudad de Juanjuí</i>	22
Tabla 7 <i>Tabla cruzada entre la recaudación tributaria y la recaudación fiscal en el mercado de la ciudad de Juanjuí</i>	23
Tabla 8 <i>Tabla cruzada entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal en el mercado de la ciudad de Juanjuí</i>	24
Tabla 9 <i>Correlación en la evasión tributaria y la recaudación fiscal</i>	26
Tabla 10 <i>Correlación en la evasión tributaria y dimensiones en la recaudación fiscal</i>	27

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Figura entre la evasión tributaria y recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí.</i>	21
Figura 2 <i>Figura entre la evasión tributaria y recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí.</i>	22
Figura 3 <i>Figura entre la evasión tributaria y recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí.</i>	23
Figura 4 <i>Figura entre la cultura tributaria y recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí.</i>	25

RESUMEN

El objetivo principal del estudio fue determinar como la evasión tributaria se relaciona con la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa, de la ciudad de Juanjuí, periodo 2023. El diseño de la presente investigación fue básico cuantitativo, no experimental, corte transversal, correlacional, hipotético inductivo. La población fue de 40 comerciantes y la muestra de 40 comerciantes del mercado pomarrosa, como técnica contamos con la encuesta y el análisis documental, el instrumento utilizado el cuestionario y la ficha de análisis documental, de acuerdo al resultado en una evasión tributaria alta se ubica en 77.5% y nivel alto en la gestión de recaudación fiscal y el 22.5% en nivel bajo tanto en evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal, a la vez se evidencia la correlación mediante el coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.872** (correlación adecuada) y un $p < 0.05$, por ende, se confirma la alternativa y se refuta la nula. Se concluye fortalecer la administración tributaria y que proporcione un servicio eficiente, no solo con atención al público, si no con campañas de educación, instrucción a la formalidad, indicando los determinados pagos como impuestos, multas o infracciones con sus UIT.

Palabras clave: Evasión tributaria, recaudación fiscal y cultura tributaria.

ABSTRACT

The main objective of the study was to determine how tax evasion is related to the tax collection management of the Pomarrosa market in the city of Juanjuí, period 2023. The design of this research was basic quantitative, non-experimental, cross-sectional, correlational, hypothetical inductive. The population was 40 merchants and the sample was 40 merchants of the Pomarrosa market, as a technique we had the survey and the documentary analysis, the instrument used was the questionnaire and the documentary analysis form, according to the result in a high tax evasion is located in 77.5% and high level in tax collection management and 22.5% in low level both in tax evasion and tax collection management, at the same time the correlation is evidenced by the Rho Spearman correlation coefficient of 0.872** (adequate correlation) and a $p < 0.05$, therefore, the alternative is confirmed and the null is refuted. The conclusion is to strengthen the tax administration and provide an efficient service, not only with attention to the public, but also with education campaigns, instruction to formality, indicating certain payments such as taxes, fines or infractions with their UITs.

Keywords: Tax evasion, tax collection and tax culture.

I. INTRODUCCIÓN

La evasión tributaria es una realidad de nivel global, es considerada universal Tanzi (1993), que va depender de las personas que no realizan el pago de sus impuestos, la responsabilidad tributaria se analizó que fue por falta de información el eludir sus responsabilidad, como todo contribuyente es un tema conocido que se vio a nivel mundial, que los contribuyentes no realizan de una manera adecuada el pago de sus deberes tributarios, por razones de falta de información prefieren evitar pagar sus impuestos como todo ciudadano que asume su responsabilidad, en esta oportunidad se trabajó con el caso de los vendedores del mercado Pomarrosa de la ciudad de Juanjuí, debida a la informalidad que presentan.

Según el Cahuana (2016), La utilización de herramientas tributarias busca promover a los contribuyentes una instrucción adecuada para el pago de impuestos. Asimismo, promueven una costumbre de respeto fundamentado en los derechos y compromisos, que las personas que las personas que cumplen con pagar sus impuestos, deben ver el pago de sus arbitrios como una forma exhaustiva en armonía con el estado. Para ser mejores personas, la cultura es la herramienta principal que articula a la gestión tributaria con la población.

Toda persona responsable tiene que contribuir al país cancelando sus impuestos, para convertirse luego en la principal fuente de entrada para el país, quien atenderá las carencias primordiales de los ciudadanos. Aguilar (2021), El deber contribuirá y ayudara hacer cumplir de forma espontánea y consolidar una evaluación tributaria de forma satisfactoria.

Con la finalidad de prevenir una futura elusión de impuestos y tener una menor cantidad de infractores, se tiene que trabajar en la concientización del pago de impuestos para el desarrollo económico del país, a través de la ley promulgada por la SUNAT, estoy de acuerdo con el manejo de la evasión de impuestos. Sanciones para empresas informales, porque con este dinero gasto público se genera lo que significa construir con hospitales, escuelas, asfaltar y reparar carreteras, puentes y otras construcciones con fines de lucro.

El tema de investigación, se centró en el mercado Pomarrosa-Juanjuí, un lugar donde incluso la evasión fiscal no es una excepción, es aquí donde se observa diariamente el movimiento económico. Para conocer más de cerca la realidad de los comerciantes, se consideró al mercado Pomarrosa en esta investigación.

En consideración a lo establecido líneas arriba, el planteamiento del problema principal que se investigo es: ¿De qué forma la evasión tributaria impacta en la gestión de Recaudación fiscal, del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjui, periodo 2023? Y dentro de los problemas secundarios, 1) ¿De qué forma la evasión tributaria, incide en la gestión de recaudación fiscal, en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí, periodo 2023?; 2) ¿Qué relación existe entre la evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal, en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí, periodo 2023?; 3) ¿De qué manera se puede realizar una cultura tributaria en la gestión de recaudación fiscal, en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí, periodo 2023?

Sobre la Justificación, La evasión tributaria es producida “cuando las empresas no informan los recursos generados, a partir de sus actividades en negocios registrados y contabilizados en las estadísticas nacionales” Hernández & De la Roca (2016), para la justificación se tendrá en cuenta los tipos de investigación, Atalaya (2021), nos comenta sobre la justificación teórica tuvo como finalidad generar un aporte sobre las consecuencias y causas que se forman con la evasión tributaria. Es así, que para la presente investigación, la Justificación teórica opto con herramientas para mejorar y tener conocimiento de una cultura tributaria en los comerciantes y no evadir más el pago de sus tributos, el mismo que contribuirá positivamente a la localidad para su desarrollo. La investigación se justificó de manera práctica, el cual consistió en la recopilación de la información necesaria del Mercado Pomarrosa, de la ciudad de Juanjuí, Periodo-2023, con iniciativa de contribuir a promover algunas mejoras dentro de la misma.

Por lo tanto, la justificación metodológica según Atalaya (2021), Menciona algunos métodos y técnicas que se desarrollaron en el proceso de estudio, para adquirir datos auténticos, así se usó para recolectar datos, usando como herramienta el cuestionario.

Por último, la justificación social se genera por problemas mutuos que afectan a la sociedad. Además, la justificación social de este trabajo de investigación está relacionada a ayudar a los medianos y pequeños emprendedores, que les ayudara a contar con herramientas de gestión, para llevar un mejor control de sus negocios. Atalaya (2021), nos dice que, asimismo se efectuó recomendaciones que aportaran en la toma de decisiones correctivas según ya lo encontrado.

Se siguió los procedimientos de investigación, se planteó como **objetivo general**, Determinar como la evasión tributaria se relaciona con la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa, de la ciudad de Juanjuí, periodo 2023; y como **objetivos específicos** tenemos; 1) Determinar la relación que existe entre la presión tributaria y la gestión de recaudación fiscal, en el mercado de la ciudad de Juanjuí 2023?; 2) Determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión recaudación fiscal, en el mercado de la ciudad de Juanjuí 2023?; 3) Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y la gestión de recaudación fiscal, en el mercado de la ciudad de Juanjuí 2023?.

Asimismo, se formuló la hipótesis general que consiste en la evasión tributaria, incide en la recaudación fiscal de los comerciantes del Mercado Pomarrosa – Juanjuí 2023.; y como hipótesis específicas tenemos; 1) La cultura tributaria en la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa, de la ciudad de Juanjuí, periodo 2023; 2) La cultura tributaria con la evasión tributaria de los comerciantes del mercado pomarrosa, de la ciudad de Juanjuí, periodo 2023; 3) La cultura tributaria con la obligación tributaria de los comerciantes del mercado pomarrosa. de la ciudad de Juanjuí, periodo 2023.

II. MARCO TEÓRICO

El presente trabajo de investigación se refiere a un contexto de **antecedentes nacionales, Del Águila (2018), Tesis.**

El objetivo es analizar la repercusión de la evasión tributaria en la cobranza de la SUNAT, por el movimiento que generan los vendedores de hortalizas del mercado N° 02, Tarapoto- 2017. La metodología de investigación es aplicada de un nivel correlación-descriptiva, a la vez cuenta con diseño no experimental, y como técnicas e instrumentos. El instrumento fue el cuestionario para las variables. La dificultad nos revelo ¿La incidencia de la evasión tributaria en la recaudación ante la SUNAT, en la comercialización de hortalizas de los vendedores, como hipótesis evadir las contribuciones que genera absolutamente la recolección por parte de la SUNAT. Con los resultados coeficiente “r” de Pearson igual a 0, 724, y por último como conclusión Existencia de una correlación.

Cornejo (2017), Tesis. En el progreso del estudio realizado en el Perú, se tiene objetivo de entender la influencia de la elusión tributaria en la cobranza fiscal suprimiendo así el incumplimiento, el evadir tributariamente generara impacto negativamente en el financiamiento público, la técnica e instrumentos fue el cuestionario, y como resultado muestra 384 comerciantes de compañías formales mediante encuestas y se concluye que existe negativamente de la relación entre la elusión tributaria sobre el entrada fiscal.

Muñoz (2021), Tesis. El objetivo es la relación entre tardanza tributaria y recaudación fiscal de la Municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, San Martín - 2021, la metodología cuantitativo, estudio básico, cuenta con nivel correlacional y diseño no experimental - transversal. La técnica e instrumentos 2 cuestionarios de 20 preguntas por cada variable del estudio, realizados en base a los indicadores, conto con una muestra de 56 contribuyentes impagos. Los resultados obtenidos arrojan el valor de variables de morosidad tributaria y recaudación dando Rho de Spearman de -0.688 y a la vez se concluyó que existe conexión de las variables con un resultado significativo, lo que nos con lleva a decir que la falta pago afectara la recaudación.

Rivera (2021), Artículo científico. El objetivo Colaborar con el estudio de la elusión tributaria en el área hotelero en el distrito de Amarilis y su efecto en la recaudación fiscal. El autor nos manifiesta que esta realidad no es ajena a la realidad mundial, todo esto debido a que existen lugares clandestinos, que comercialmente existe evasión tributaria, Método es de tipo cuantitativo de tipo aplicada, nivel descriptivo correlacional, generando como resultado correlación moderada + 0.366 de acuerdo a esta investigación se concluye que la evasión se vincula con la recolección en las empresas de Distrito de Amarilis, Huánuco, lo que nos con lleva la existencia de elusión y recolección, todo esto de acuerdo a la factores tales como la cultura, la falta de disposición de realizar sus pagos al estado y el manejo de forma informal.

Mindiola & Cárdenas, (2014), Tesis. Señalan como objetivo, “Causas que impactan en la evasión del impuesto de la empresa que afectan a los negociantes del Municipio de Ocaña”. El estudio, concluyó que la mayor cantidad desconocen cuál es la finalidad de la recolección del dinero de impuesto, se refiere que los diversos actores prefieren eludir los impuestos, se deduce que lo recaudado sea compartido o invertido. Resultado. Que la designación de los bienes adquiridos en obras etc. Puede dar una tranquilidad a la sociedad como a la parte económica beneficio en general a todos. Se concluyó En este estudio se verifica que los diversos componentes va dar como resultado que la elusión de los impuestos, son encontrados, existen procesos complejos en la secuencia de los cuestionarios.

Paredes, (2015) El objetivo es la omisión tributaria en la recolección del tributo a la renta, ya sea individuo natural de la Provincia de Guayas 2009-2012, dentro de sus importantes contribuciones, se verifica que la educación tributaria si existe por medio impartir instruir, la elusión tributaria va disminuir los beneficios del estado para poder velar por las carencias de la sociedad, la elusión va perjudicar tanto la estructura social y económica dentro del área nacional, que resulta de la ineficiente división de los recursos. En tal sentido, se proyecta que el territorio nacional se ve perjudicado por esquivar los impuestos, disminuyendo el costo para satisfacer cierto requerimiento de la sociedad. Se concluye que la evasión, no solo

va perjudicar los proyectos estratégicos o asuntos de equivalencia o nexos con una determinada finalidad de un cierto grupo.

Virto, (2019), Tesis El objeto El estudio por carencia **internacional** de recaudación de créditos fiscales, para servicio internacional. Instrumento o metodología verificar herramientas de apoyo y recolección de créditos fiscales. Por el cual se declara que el gobierno debe ordenar pago, poniendo en evidencia que no hay fronteras como regla anglosajona Mansfield, en el cual ciertos tribunales de estado no conocían la legalidad, eficacia de ciertas decisiones administrativas y judiciales extranjeras, también manifiesta efectos no deseados frente a la globalización que provocaron pago de deudas tributarias, se tiene como resultado la asistencia administrativa fiscal de los años 1988, en ese sentido se determinó que instrumentos internacionales regulan el cobro de créditos fiscales y se concluye que se analiza a la Directiva de ahorro, ciertos acuerdos como el Rubick la normativa FATCA.

SILVA, Janaína Lima Penalva da; TAVARES, Francisco Mata Machado; OKADO, Lucas Toshiaki Arcángel. "Homenaje al patriarcado". Revista Estudios Feministas, Florianópolis, v. 31, núm. 1, e82480, 2023. Tiene como objetivo identificar un tipo peculiar de discriminación de género que se da en la legislación tributaria brasileña. La teoría se centra en la tributación, porque todo impuesto es extra fiscal, no simplemente va cumplir una función en la recaudación de bienes para el sustento del funcionarismo estatal. Así, se genera un impacto que figuradamente que es neutral de acuerdo al movimiento de dinero, la recaudación da como efecto y como resultado una variable enlace colectivo, a lo que va dar como resultado, relación de cultura, costumbre, dominio y conexión social. De esta información nos damos cuenta que la sociedad tiene una trayectoria de diferencia de género, el mutismo de la justicia tributaria viendo el nexo de como este tema nos indica cómo se mantiene esta realidad. En cumplimiento, se generan conexiones bien definidas por el género femenino, por ende esto se interpreta como un idioma constitucional o como simplemente una vulneración de equidad.

Por otro lado, dentro de los antecedentes **regionales** tenemos a Esteba (2018), Desarrolló su investigación en la ciudad de Puno, como objetivo buscar evaluar el predominio de la cultura tributaria en la evasión de impuestos para determinar el nivel de evasión y su repercusión mediante método o instrumento de recojo de datos a los comerciantes, con encuestas y entrevistas mediante la elaboración de un cuestionario ,dando como resultado que la mayoría de comerciantes carecen de información sobre los temas de tributos y que así mismo no tienen conocimientos a donde van destinados dichos pagos.

Díaz & Obregón, (2019), Tesis. El presente trabajo tiene como objetivo las causas que se asocian a la evasión tributaria por lo cual afecta a la recaudación fiscal, el método investigación es aplicada de enfoque cualitativo, nivel explicativo y de diseño no experimental con instrumento o metodología cuestionario con una muestra de 43 comerciantes que fueron seleccionados de forma aleatoriamente, a la vez con resultado coeficiente alfa de Cronbach igual a 0,755, el cual resulta un 75% de fiabilidad y se concluye Que lo fundamental fue las causas que se hallan es la cultura tributaria, informalidad, entendimiento tributaria, la corrupción también es un determinante importante ya que afecta de forma importante y grandemente la recaudación fiscal. Queda evidente que la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abarrotes del distrito de puente piedra es considerable que da como resultado afectar la recaudación fiscal.

Merchán & Velásquez (2015), Tiene como objetivo, La evasión y elusión tributaria de Micro y pequeñas empresas en el rubro de comercio de abarrotes del distrito de Chimbote, 2014". Como un punto primordial de sus productos da a conocer dos puntos, a ello facilita la prevención cuando se reflexione de que pagar los impuestos si se tiene un negocio no es una obligación sino una responsabilidad con el Estado del País. Por otro margen, en conformidad según las cantidades emitidas del Estado y la retribución Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el país ocupa el segundo lugar de países que tiene tasación elevada de evasión con relación al Impuesto General a las Ventas en la región. Como resultado que mediante porcentajes se dio a conocer que países son los que pasan por lo que se concluye que en país de Venezuela, la evasión tributaria obtiene el 66 % y;

Perú alcanzó el 34.7 %, Ecuador un 32 %; Colombia con un 22 %; Argentina y México con un 20 %; por otro lado Chile y Uruguay alcanzaron el 18 %.

Chávez, (2019), Tesis. Que cuenta con objetivo general; Determinar la relación que existe entre la gestión tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Distrital de Laredo, 2020 – 2021 y como método de investigación diseño no experimental descriptivo y como resultado se observa que el coeficiente de correlación de Pearson = 0.723 (positiva) y significancia de 0.000, lo cual nos muestra que la gestión tributaria tiene una significativa dimensión de recaudación fiscal, cuanto se presenta mayor eficacia en la recaudación, se obtendrá como resultado una alta eficiencia, por ende la gestión tributaria será la adecuada, caso contrario el resultado será negativo, se concluye lo siguiente: De manera se establece plan y estrategias de gestión tributaria, y por ende las metas de recaudación.

Aliaga (2020), Llevó a cabo su trabajo de investigación en la ciudad de Juliaca, teniendo como objetivo que la entidad de la SUNAT es ajena en el tema de tributos con los ciudadanos de la ciudad, no cuentan con una cultura tributaria, en el desarrollo del caso y teniendo como método o instrumento encuesta a 50 comerciantes se elaboraron gráficos y tablas, teniendo como fuente los resultados fueron altos en la informalidad de sus ingresos y egresos el cual genera que los comerciantes evadan los tributos.

Zumaeta (2022), Revista científica. Objetivo determinar si la cultura tributaria influye de manera significativa en la recaudación fiscal en las MYPES en la Lima Metropolitana, capital del Perú, entre los años 2019 y 2021... La recaudación fiscal en Perú, tiene problemas para poder ejecutarse, tal como personal especializado o para desarrollar por parte de los encargados de la recaudación de tributos o poco eficaces, o carencia de cultura tributaria pro parte de las personas a cumplir sus obligaciones tributarias. En el presente artículo se usó como metodología Tipos aplicada no experimental... Los resultados obtenidos nos arrojaron que existen contratiempos en la recaudación, ya que no hay métodos eficientes que nos generen óptimos resultados, o personal capacitado para desarrollar esta labor o la

falta de conocimiento. Se concluye, que la cultura tributaria tiene relación de importancia para la recaudación fiscal en las MYPES de Lima Metropolitana.

Las teorías que sustentan la investigación de la primera variable, es la Evasión Tributaria de la teoría base. La evasión tributaria es un acto ilícito, el cual involucra la violación hacia la ley tributaria Yáñez (2015), en su artículo científico, hace referencia a la alusión y la evasión tributaria tiene graves secuelas jurídicas hacia sus evasores, implica la vulneración de la legislación tributaria vigente. A la vez Yacolca (2016), (evitar nace del latín EVADERE que significa Sustraerse, irse de algo donde no está integrado, la elusión tributaria engloba actos clandestinos generando así una infracción por falta de pagos de impuestos que corresponde a una sanción tributaria SUNAT (2019), teniendo presente que es una entidad que tiene por finalidad regir los tributos gubernamentales, el fin es de garantizar la adecuada aplicación de las normativas combatiendo siempre contra el delito tributario y aduanero acorde a las atribuciones, brindar sus servicios que posibiliten el cumplimiento de estas, con la optimización del grado de ingreso poblacional, el constante por producir conciencia tributaria son componentes extras que contribuyen a la reducción del incumplimiento. Para el año 2016, se proyectaba que un tercio de la recaudación potencial del IGV se perdía debido al fraude fiscal. En la situación del impuesto a la renta, el caso era inclusive peor: bastante más de la mitad de la recaudación potencial del IR se perdía por evasión y alusión tributaria. Para Riveros y Becker (2020), las finanzas son atribuidas como un tema sumamente importante para las organizaciones; pero, para las personas es igual o incluso más importante teniendo en cuenta los escasos recursos que poseen. Asimismo, Osinaga (2021) menciona que las finanzas son la ciencia y el arte para administrar el dinero, debido a que, por ejemplo, en el contexto empresarial afectan a las decisiones de gestión a realizar.

La primera dimensión de esta variable es Recaudación Tributaria teoría Es el ejercicio regular de la dirección tributaria. Referido a la recolección de los bienes como resultado de cobro del adeudo tributario. La regla nos ayuda a la recaudación por medios bancarios y financiero. (Díaz, 2022). La administración y controles internos que faciliten y brinden una atención oportuna a este servicio de forma transparente, tomando en cuenta la evolución o proceso, el pago electrónico de

cuotas, derechos o impuestos correspondientes. (Ruiz, 2010). Para la mejora de la recaudación dentro de la administración tributaria, es utilizar técnicas, todo ello contribuirá al estado en favor de la sociedad para incrementar así la economía del país y equilibrio social, la utilización de métodos nos ayudara de forma más efectiva. Aytkhozhina, et al.; (2017)

La segunda dimensión de esta variable Presión Tributaria. Las compañías son más claras cuando existe un abierto acceso en la inversión nos con lleva a tener más control por parte de los responsables fiscales, a la hora de responder información complicada, se sugiere que al momento de dar a conocer la información deben ser los reales a las autoridades fiscales. Por ende al momento de analizar no encontremos tributos a pagar distorsionados y podemos responder con claridad frente a conjuntos internacionales, ya que se dependemos de inversión económica externa. Se concluye que estaremos frente a tasas impositivas bajas y principalmente de resultados claros, con elevada calidad en la auditoria de muy buenos resultados con confiabilidad fiscal confiable. (Elul, 2016).

Como tercera dimensión de esta variable Cultura Tributaria. Extender comprensión de un enfoque integrado acerca del suceso de la tributación, definido como variedad de costumbres tributarias del estado. Es una investigación de globalización de forma consecutiva, existen diferentes dificultades, como enfrentamientos culturales o atrasos. Todo esto se deben a que existen lineamientos políticos que desconocen. Este retroceso son producto inevitablemente de un seguir un proceso de reforma, estos continuos enfrenamientos tienen que abstenerse para lograr una implantación política tributaria que nos permite mostrarse adecuada internacionalmente, como dentro del territorio nacional y que se adecue a las costumbres o ya conocida cultura tributaria. (Birger, 2008).

Continuando con la investigación, se establecen sobre la segunda variable, Recaudación Fiscal. El ejercicio administrativo es importante para proveer presupuesto público por ende la SUNAT (2019), el cual es una entidad que administra los tributos de nuestra nación; como parte de su competencia de la administración tributaria tiene varias facultades, entre las más resaltantes podemos

encontrar recaudación de impuestos o tributos; el de determinar y fiscalizar, etc que aporten al soporte y desarrollo de nuestro país; consolidando de esa manera que los comerciantes ejecuten de manera voluntaria con sus obligaciones tributarias, para que de esa manera disminuya la falta de cultura tributaria y así ir avanzando con el número de impositores que informan o declaran y pagan sus impuestos; percibiendo la contribución de los tributos con efectividad, eficiencia, refutando y sancionando el incumplimiento.

En ese sentido, la primera dimensión de esta variable es Sanción. El efecto jurídico por la omisión de responsabilidades tributarias (consecuencias de incumplimiento). Son las “sanciones” que se implanta a los usuarios por la infracción de las normas tributarias (infracciones tributarias). Sánchez (2017). Los pagos atrasados o falta de pago de los impuestos dan como resultado la cantidad de tributos o presupuesto del gobierno, por otro lado las multas están dirigidos a que lo contribuyentes cumplan el pago de sus impuestos, a falta de eso una medida de corrección, para poder equilibrar entre los responsables y no las personas que no cumplan con sus obligaciones. Waerzeggers, et al.; (2023)

Además, la segunda dimensión de esta variable es Contribución. Es el nivel de la tasa impositiva frente a la elusión fiscal, nos quiere decir que no es otra cosa más que la utilidad producto del pago de los contribuyentes, que depende de lo que genera producto de su consumo en una posición que va relativa a sus ingresos o monto que declara. Cabe resaltar, que cuantos más ingresos, menor será el promedio en la economía, o caso contrario si es baja entonces aumentara. Panadés, J. (2004).

Asimismo, en términos básicos Evasión Tributaria: Nos manifiesta que hay que distinguir claramente entre la elusión fiscal y la información, presentar respuestas teóricas frente a situaciones de evasión tributaria, en esta situación y dar información para que se evalúe que hay que poner a numerosos objetos para poder hacer una década de económicas desarrolladas y emergentes. Khlif, H. y Achek, I. (2015)

Se sugiere utilizar métodos que nos ayuden a la evasión fiscal, en ese sentido se tiene que desarrollar estrategias innovadoras, todo esto con la única

finalidad de tener documentación de forma personal sin comprometer la fiabilidad, según los resultados obtenidos mostraron una realidad de elusión fiscal tomados como algo real, discutiendo así futuramente. Elffers, et al.; (2019). En diferentes naciones, dueños de compañías, trabajadores el gobierno en absoluto obligan a pagar sus tributos o impuestos que cada persona tiene esa responsabilidad que ayuda de esa forma a la sociedad para la recaudación y esos fondos ser utilizados por el estado en labores sociales, de esa forma ayuda a contribuir a la sociedad. Kassa, et al.; (2021).

Recaudación Tributaria: Es aquella que tiene como características una economía moderna. Gran Bretaña por ejemplo es considerada como precursor, mientras que Francia es un atraso debido a su dependiente forma de recolectar sus impuestos. Entonces los recolectores son uno de los principales en tener problemas en llevar el control sea a sus empleados, esto conlleva a bajos ingresos al estado. White, E. N. (2004). El ente tributario es una dificultad que se da en varios países. Una alternativa es la agricultura de impuestos, el cual consistiría en recolectar mediante un derecho de subastas. Pero existen opiniones que rebaja estos pagos administrativos por ende no se obtienen más que una recolección ineficiente. Se manifiesta que el estado tendría que tener considerables gastos. Stella, C. (1993).

Presión tributaria .TIF (financiamiento por incremento de impuestos), Es un instrumento que podría ser usado para el incremento económico, según investigaciones es utilizado en municipalidades de Indiana, nos muestra información empírica como problemas económicas, contar con programas que nos ayuden a obtener ingresos confiables. Man, J. Y. (1999). Contar con métodos es contestar al estrés fiscal, para mejorar un ambiente fiscal apropiado. En ese sentido los estudios se basan en la descentralización, olvidando así la contaminación y contienda fiscal. En el 2004-2012 se notó que se empeora de forma negativa el ambiente local, lo encontrado son situaciones políticas claras que la disputa entre poderes locales. Bai, et al.; (2019).

Cultura Tributaria. Nos manifiesta que frente a una alta recaudación de impuestos existirá menor demora en los impuestos. En el caso de Rusia nos indica que toda persona está obligada a pagar los impuestos. Todo este ambiente, nos

conlleve a tener como resultados comportamientos responsables y bajos índices de alfabetización tributaria. Kataeva, et al.; (2022). La seguridad institucional es una pieza clave para determinar la cultura en el pago de tributos. La gran parte de que genera efusión solo responden con un tercio de desviaciones, ejemplo claro Rusia ha incrementado de forma favorable la seguridad de esa manera atribuye un elevado nivel de confianza, menos atrasos, para evitar así bajos índices de alfabetización tributaria. Ogorodnikova, et al.; (2020).

Sanción Tributaria. Referido a los contribuyentes personal, la entrada de sus dividendos a una tasa efectiva, generara un mayor ingreso en sus acciones, esto es una clara situación que existe una situación para una sanción fiscal. Las sanciones literalmente contables, económicas y a la vez financieras, deben arrojar resultados sobre sus hallazgos como el costo del capital social y deber ser confiable optimas en sus dividendos. Dhaliwal, et al.; (2003). Manifiesta que son reglas, cumplimientos de personas legislativamente preparadas para diferir sanciones anticipadas. Muchos de estos colaboradores. Explican o analizan ciertos niveles, de cómo ayudar al estado en el manejo, generando en diversas opiniones debates, se concluye que existen sanciones que en algunos casos pueden traer problemas en relación con los contribuyentes. Cuccia, A. D. (1994). También, la penalización es aplicable sobre la elusión de pago de tributos. Dhaliwal, D., Li, O. Z., & Trezevant, R. (2003). A la vez Koskela, E. (1983), los diversos dividendos que se son se gravan a cierta tasa efectiva de acuerdo a la ganancia de su capital

Normas tributarias, Aisbitt, S. (2002). En Europa se considerado de gran utilidad para obtener altos beneficios y respuestas fiscalmente y contablemente buenas. Como contribuyentes se dice que la población tendrá mayor conocimiento para entender los informes financieros, y ayudara en ciertas zonas donde necesitaran tener cuidado evitando largos periodos de atrasos. El estudio es observar las tasas impositivas de las compañías. Impartiendo desde investigación es evaluar la base del impuesto en la renta, claramente para que las compañías tengan en cuenta la bolsa UE, que usan la NIIF (normas internaciones financieras). Que ayudara de forma importante en apalancamientos, protección fiscal etc. Lee, N., & Swenson, C. (2012).

III. METODOLOGÍA

Se obtuvo un mejor resultado en la investigación desarrollada y se utilizó la siguiente técnica:

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación.

La investigación desarrollada es generalmente básica, un tipo de investigación según Muñoz (2018). Asimismo, para profundizar la incógnita de la investigación, se examinó un planteamiento de enfoque cuantitativo con diseño no experimental transversal.

El presente estudio es básico, porque conservara el marco teórico, sin alterar generar resultados. Según Relat (2010), manifiesta que una de las cualidades de la investigación básica es conservarse dentro de un marco teórico, que tiene como propósito incrementar el conocimiento científico.

Este estudio es correlacional en el cual se asociara la evasión tributaria y la gestión recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjui, 2023

3.1.2. Diseño de investigación.

El diseño será no experimental, debido a que no se modificaron las variables, los resultados se utilizaron para el estudio, igual que fueron tomados. De acuerdo Salkind (2010), nos indica que los diseños experimentales son usados con la finalidad solo de responder interrogantes.

La presente investigación se da en momento dado por lo cual es transversal.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Evasión Tributaria

Definición conceptual: Espinoza. (2017), son hábitos económicos con igualdad, eficacia con legalidad, consumo público y con la ocupación. La evasión también se ve como en prácticas formales como clandestinas.

Definición operacional: Estuvo integrado por tres dimensiones con sus respectivos indicadores, la primera es la presión tributaria; la segunda dimensión son la recaudación tributaria, última dimensión se tiene la cultura tributaria.

Indicadores:

D1: Recaudación Tributaria:

- Deuda Tributaria
- Impuesto a la renta

D2: Presión Tributaria

- Gasto fiscal
- Régimen tributario

D3: Cultura Tributaria

- Conciencia Tributaria
- Educación tributaria

Escala de medición: Ordinal

Variable 2: Gestión de Recaudación Fiscal

Definición conceptual: Carnero. (2017), Mide monto global de dinero que da como resultado los impuestos y ser la parte importante que corresponderá a proteger los servicios públicos de la nación.

Definición operacional: Esta variable estuvo conformada por tres dimensiones que son los Sanción y segunda dimensión; Contribución

Indicadores:

D1: Sanción

- Normas Tributarias

D2: Contribución

- Impuesto a la renta
- Derecho

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población. La presente investigación estuvo formada por 40 comerciantes del MERCADO POMARROSA, de la ciudad de Juanjui, dedicados respectivamente a la venta de productos de primera necesidad (Abarrotes).

•Criterios de inclusión:

Los comerciantes del mercado pomarroza de la ciudad de Juanjui, con una antigüedad de un año..

3.3.2. Muestra. Consta de 40 comerciantes y se aplicó la técnica no probabilística.

3.3.3. Muestreo. No probabilístico según Hernández y Carpio (2019).

3.3.4. Unidad de análisis. Según Arias. (2016), es un subgrupo que representa un número finito que se obtiene de una población.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas. Se realizó con la técnica de encuesta, para obtener respuestas de acuerdo a las preguntas planteadas, en aquellas personas que forman parte de

la investigación, cada una de ellas de acuerdo a nuestras variables de estudios, como es evasión de tributos y recaudación fiscal, la encuesta fue dirigida a comerciantes del Mercado Pomarrosa, de la ciudad de Juanjui.

Instrumentos: En función a la técnica indicada, el instrumento que le pertenece es el cuestionario, el cual refiere a un conjunto de preguntas o ítems con alternativas que se establecen previamente, delimitando las respuestas a un estándar. Para la investigación se han creado dos cuestionarios, los cuales se detallan a continuación:

El primer cuestionario fue para calcular variable Evasión tributaria. El instrumento es el cuestionario que se utiliza en forma de preguntas, es con la escala que se describe cinco niveles de respuesta a) Totalmente en desacuerdo; b) En desacuerdo; c) Indiferente; d) De acuerdo; d) Totalmente de acuerdo. En este sentido se elaboró con 20 preguntas, con diferentes alternativas de respuesta, todas con relación a las variables de evasión de tributos y recaudación fiscal. En el cual (1-4) corresponde a la dimensión Recaudación Tributaria, (5-8) mide la segunda dimensión presión tributaria y (9-11) cultura tributaria.

El segundo cuestionario es analizar las variables, Gestión de la recaudación fiscal. La distribución es (12-16) de la dimensión Sanción y (17-20) de segunda dimensión contribución.

En la Tabla 3 aplicabilidad de los jueces:

Tabla 1

Validez de instrumentos

Experto	Grado Académico	Suficiencia Instrumento	Aplicabilidad
Mg. 1 Luis Clemente Baquedano Cabrera	Magister	Existe suficiencia	Se Aplica
Mg. 2 Carlos Andres Gil Jauregui	Magister	Existe suficiencia	Se Aplica
Mg. 3 Alex Soto Moreno	Magister	Existe suficiencia	Se Aplica

Elaboración propia.

Tabla 2*Confiabilidad de los instrumentos*

Instrumento	Alfa de Cronbach	N° de elementos
Evación Tributaria	0,85	40
Gestión de Recaudación Fiscal	0,85	40

Nota: Los expertos que validaron estos instrumentos de elaboración propia.

3.5. Procedimiento:

El inicio de la presente investigación fue tomar literatura, nacional, internacional y regional, como revistas en idioma inglés con relación a mis variables “Evación tributaria” y “Gestión de recaudación fiscal” tomando una variedad teórica, que nos proporcionara medir muestras para mis variables en dimensiones y indicadores.

Posteriormente a ello se creó los instrumentos considerando la información respecto a mi investigación ya mencionado líneas arriba, la cual se plasmó en un formato de validación sugerido y evaluado por la universidad. Se procedió a realizar la prueba piloto a 10 participantes para obtener la confiabilidad, continuando con el proceso se imprimió y se realizó las encuestas aplicando el cuestionario que nos proporcionó información de nuestra muestra que en este caso fueron los comerciantes del mercado pomarrosa, se consideró según a la cantidad muestral trabajado en una base de datos en Excel, para obtener los valores descriptivos e inferencial, la cual fue procesado en el programa SPSS 26, para finalmente expresarlo en Word con tablas y figuras e interpretarlas para ser derivadas en discusión, conclusión y recomendaciones.

3.6. Métodos de análisis de datos.

De acuerdo al punto 3.5, los valores trabajados nos darán nuestros resultados descriptivos e inferencial. En el cual el primero se valoró únicamente resultados de frecuencia porcentual, esto muestra los niveles en los que se distribuye las variables y sus dimensiones. El segundo procedimiento os ayudara para obtener respuesta a los objetivos correlaciones, que están alineados a la Hipótesis verificadas estadísticamente.

Primero cómo se distribuyen las series que se correlacionarán (Evasión tributaria, Gestión de recaudación fiscal, Recaudación tributaria, Presión tributaria, y Cultura tributaria), Se ejecutó en el SPSS como el Test de Normalidad de Shapiro Wilk (debido a que la muestra no supera los 50 colaboradores). Los resultados muestra que cuando la significancia sea mayor a 0,05, significará se distribuyen de forma paramétrica y por tanto, se usara el test de correlación de Pearson, sin embargo si no es así, o una de ellas no es mayor a 0.05, (sig. < 0,05), entonces será correlación no paramétrica y se usara el test de correlación de Spearman.

Al realizar el test de correlación y el resultado nos dará como valor, el nivel de significancia, que p-valor menor a 0,05 es el esperado que acepta la Hipótesis de investigación por consiguiente; Existe incidencia en la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023.

3.7 Aspectos Éticos

En esta investigación se realizó en todo momento el esfuerzo, esmero, para cumplir con la información, el respecto intelectual a los autores, ético y profesional, utilizando la técnica del APA para el desarrollo de la presente investigación de forma coherente, verídica y de calidad.

Brinda información clara de los objetivos planteados a los participantes, que, de manera informada, cada uno de forma independiente autorice su colaboración contestando a los cuestionarios presentados. Además, no se publicara información

personal por ser de carácter de investigativa. Sosteniendo principios morales y sociales según la guía RCUN N° 0470-2021-UCV.

Respetando autores y citándolos de acuerdo al estilo APA de su séptima edición. Además la investigación respeto los lineamientos universitarios en su protocolo oficial.

IV. RESULTADOS

Tabla 3

Nivel de la evasión tributaria y dimensiones en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí

		f	%
V1: Evasión tributaria	Bajo	2	5.0
	Medio	7	17.5
	Alto	31	77.5
D1: Presión Tributaria	Bajo	2	5.0
	Medio	8	20.0
	Alto	30	75.0
D2: Recaudación Tributaria	Bajo	2	5.0
	Medio	6	15.0
	Alto	32	80.0
D3: Cultura Tributaria	Bajo	2	5.0
	Medio	15	37.5
	Alto	23	57.5

Nota. Resultados de evasión tributaria.

Los resultados en la tabla 4, de acuerdo a la percepción de los comerciantes indican con mayor preeminencia un nivel alto en 77.5% (31 comerciantes), seguido del medio con nivel medio 15% (6 comerciantes) y finalmente un nivel bajo con 7.5% (3 comerciantes). De la misma forma, para las dimensiones, se obtuvo con mayor implicancia un nivel alto en la sanción y contribución que indica 77.5% (31 comerciantes) y 62.50% (25 comerciantes) respectivamente para cada una de ellas.

Tabla 4

Nivel de la recaudación fiscal y dimensiones en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí

		f	%
<i>V2: Gestión de Recaudación fiscal</i>	Bajo	3	7.5
	Medio	6	15.0
	Alto	31	77.5
<i>D1: Sanción</i>	Bajo	2	5.0
	Medio	6	15.0
<i>D2: Contribución</i>	Bajo	4	10.0
	Medio	11	27.5
	Alto	25	62.5

Los resultados en la tabla 3, evidencian de acuerdo a la percepción de los comerciantes indican con mayor relevancia un nivel alto en 77.5% (31 comerciantes), seguido del medio con nivel medio 17.5% (7 comerciantes) y finalmente un nivel bajo con 5% (2 comerciantes). De la misma manera para las dimensiones, se obtuvo con mayor relevancia en un nivel alto en la presión tributaria, recaudación tributaria y la cultura tributaria que indica 75% (30 comerciantes), 80% (32 comerciantes) y 57.5% (23 comerciantes) respectivamente para cada una de ellas.

Tabla 5

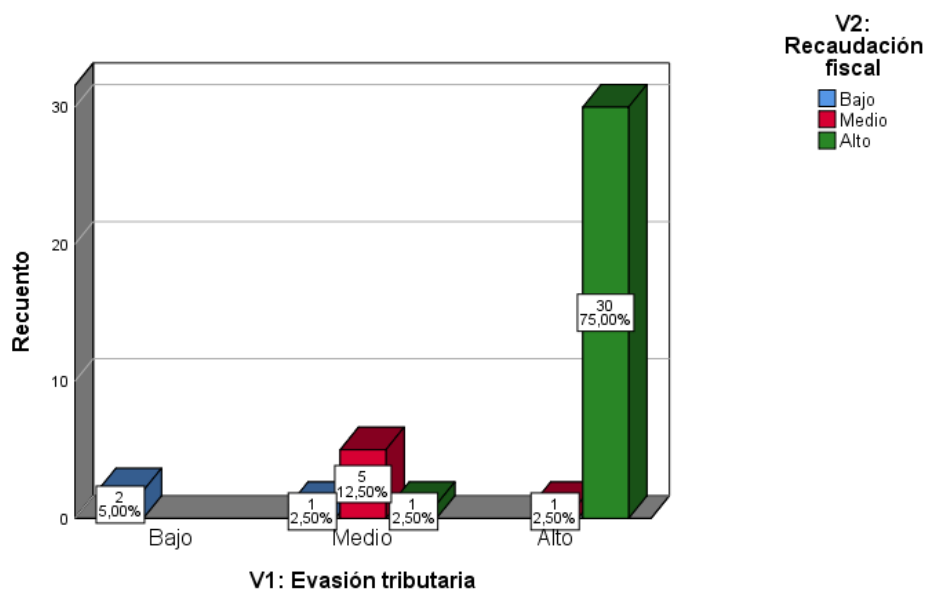
Tabla cruzada entre la evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí.

		V2: Recaudación fiscal			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
V1: Evasión tributaria	Bajo	N	2	0	0	2
		%	5,0%	0,0%	0,0%	5,0%
	Medio	N	1	5	1	7
		%	2,5%	12,5%	2,5%	17,5%
	Alto	N	0	1	30	31
		%	0,0%	2,5%	75,0%	77,5%
Total	N	3	6	31	40	
	%	7,5%	15,0%	77,5%	100,0%	

Nota. Cuestionario de evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal.

Figura 1

Figura entre la evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí.



En la tabla 5 y figura 1, se evidencia de acuerdo a la percepción de los comerciantes con una evasión tributaria baja se ubica en 5% (2) y nivel bajo en la gestión de recaudación fiscal, del mismo modo, en una evasión tributaria de nivel medio en

12.5% y en la recaudación el mismo nivel, y finalmente en una evasión tributaria alta se ubica en 77.5% y nivel alto en la recaudación fiscal.

Tabla 6

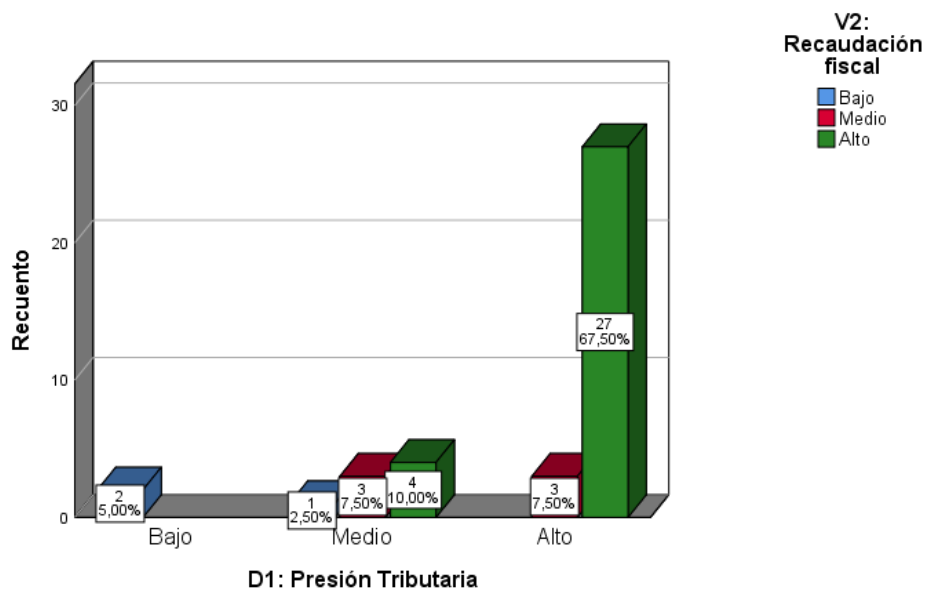
Tabla cruzada entre la presión tributaria y la gestión de recaudación fiscal en el mercado de la ciudad de Juanjui

		V2: Recaudación fiscal			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
D1: Presión Tributaria	Bajo	N	2	0	0	2
		%	5,0%	0,0%	0,0%	5,0%
	Medio	N	1	3	4	8
		%	2,5%	7,5%	10,0%	20,0%
	Alto	N	0	3	27	30
		%	0,0%	7,5%	67,5%	75,0%
Total		N	3	6	31	40
		%	7,5%	15,0%	77,5%	100,0%

Nota. Cuestionario de evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal.

Figura 2

Figura entre la evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjui.



En la tabla 6 y figura 2, se evidencia de acuerdo a la percepción de los comerciantes con una presión tributaria baja se ubica en 5% (2) y nivel bajo en la gestión de recaudación fiscal, también, en una presión tributaria de nivel medio en 10% y nivel medio en la recaudación fiscal, y posteriormente en una presión tributaria alta se ubica en 67.5% y nivel alto en la recaudación fiscal.

Tabla 7

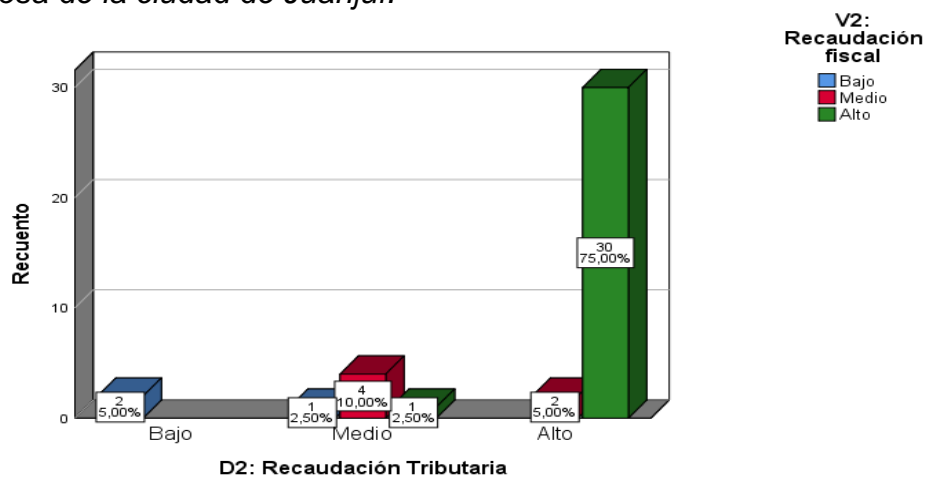
Tabla cruzada entre la recaudación tributaria y la gestión de recaudación fiscal en el mercado de la ciudad de Juanjui

		V2: Recaudación fiscal			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
D2: Recaudación Tributaria	Bajo	N	2	0	0	2
		%	5,0%	0,0%	0,0%	5,0%
	Medio	N	1	4	1	6
		%	2,5%	10,0%	2,5%	15,0%
	Alto	N	0	2	30	32
		%	0,0%	5,0%	75,0%	80,0%
Total		N	3	6	31	40
		%	7,5%	15,0%	77,5%	100,0%

Nota. Cuestionario de evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal.

Figura 3

Figura entre la evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjui.



En la tabla 7 y figura 3, se evidencia de acuerdo a la percepción de los comerciantes con una recaudación tributaria baja se ubica en 5% (2) y nivel bajo en la recaudación fiscal, también, en una recaudación tributaria de nivel medio en 10% y nivel medio en la gestión de recaudación fiscal, y posteriormente en una recaudación tributaria alta se ubica en 75% y nivel alto en la recaudación fiscal.

Tabla 8

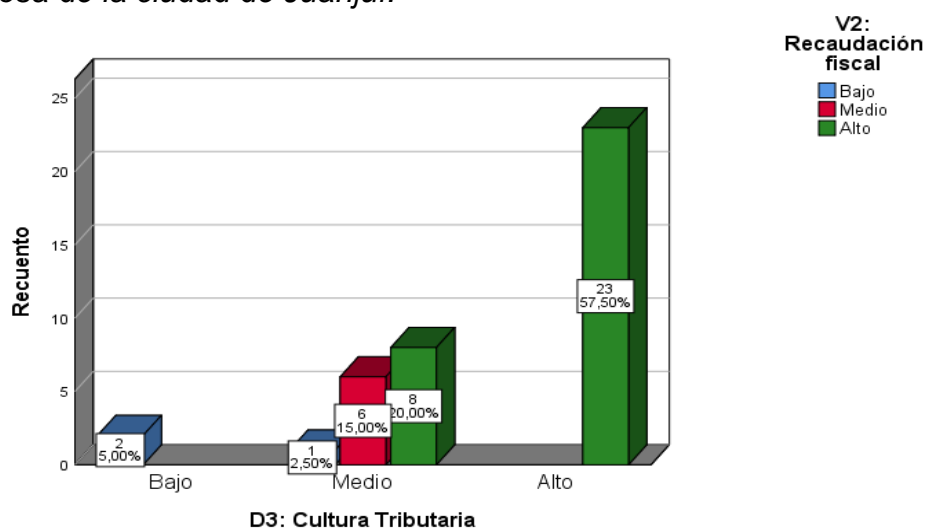
Tabla cruzada entre la cultura tributaria y la gestión de recaudación fiscal en el mercado de la ciudad de Juanjui

		V2:Gestion de recaudación fiscal			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
D3: Cultura Tributaria	Bajo	N	2	0	0	2
		%	5,0%	0,0%	0,0%	5,0%
	Medio	N	1	6	8	15
		%	2,5%	15,0%	20,0%	37,5%
	Alto	N	0	0	23	23
		%	0,0%	0,0%	57,5%	57,5%
Total	N	3	6	31	40	
	%	7,5%	15,0%	77,5%	100,0%	

Nota. Cuestionario de evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal.

Figura 4

Figura entre la cultura tributaria y la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí.



En la tabla 8 y figura 3, se evidencia de acuerdo a la percepción de los comerciantes con una cultura tributaria baja se ubica en 5% (2) y nivel bajo en la recaudación fiscal, también, en una cultura tributaria de nivel medio en 15% y nivel alto en la gestión de recaudación fiscal, y posteriormente en una cultura tributaria alta se ubica en 57.50% y nivel alto en la recaudación fiscal.

Hipótesis general

Ho: La evasión tributaria NO incide en la recaudación fiscal de los comerciantes del Mercado Pomarrosa – Juanjuí 2023

Ha: La evasión tributaria incide en la gestión de recaudación fiscal de los comerciantes del Mercado Pomarrosa – Juanjuí 2023

Tabla 9*Correlación en la evasión tributaria y la gestión recaudación fiscal*

Rho de Spearman	V1: Evasión tributaria	V2: Gestión de recaudación fiscal
Coeficiente		
de	1,000	,872**
V1: correlación		
Evasión Sig.		
tributaria (bilateral)	.	,000
N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 9, se evidencia la correlación mediante el coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.872** (correlación adecuada) y un $p < 0.05$, por ende, se confirma la alternativa y se refuta la nula, por consiguiente; la evasión tributaria incide en la gestión de recaudación fiscal de los comerciantes del Mercado Pomarrosa – Juanjuí 2023

Hipótesis específicas

Ho: La presión tributaria, la recaudación tributaria y la cultura tributaria no incide en la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023.

Ha: La presión tributaria, la recaudación tributaria y la cultura tributaria inciden en la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023

Tabla 10

Correlación en la evasión tributaria y dimensiones en la gestión de recaudación fiscal

		V2: Recaudación fiscal
D1: Presión Tributaria	Correlación de Pearson	,703**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	40
D2: Recaudación Tributaria	Correlación de Pearson	,855**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	40
D3: Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	,726**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 10, se evidencia la correlación de las dimensiones de la evasión tributaria con la variable gestión de recaudación fiscal, mediante el coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.703** (correlación moderada); 0.855** (correlación adecuada) y 0.726** (correlación moderada), con un $p < 0.05$, por ende, se confirma la alternativa y se refuta la nula, por consiguiente; la presión tributaria, la recaudación tributaria y la cultura tributaria incide en la gestión de recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023.

V. DISCUSIÓN

Después del análisis de los resultados, se demostró un Rho Spearman de 0.872** (correlación adecuada) y un $p < 0.05$, por ende, se confirma la alternativa y se refuta la nula, por consiguiente; la evasión tributaria incide en la gestión de recaudación fiscal de los vendedores del Mercado Pomarrosa – Juanjuí 2023 y en la parte descriptiva, se refleja que la evasión tributaria se ubica en un nivel alta se ubica en 77.5% y nivel alto en la recaudación fiscal. Que indica que la informalidad es cuando no se realiza el pago de los impuestos, a pesar que esta contribuye con la recaudación tributaria para las empresas desde el desarrollo de las actividades legales y esta como afecta al país.

Concuera con la de Del Águila (2018) indicó la correspondencia de la evasión tributaria en la cobranza de la SUNAT, en la comercialización de hortalizas de los vendedores, con $p = 0.724$ indica la asociación. Tiene similitud, con la de Rivera (2021) analizó la dependencia entre la elusión tributaria en el área hotelero de Amarilis en la recaudación fiscal, con una $\rho = 0.366$ de manera moderada, que precisa acuerdos de los factores tales como la cultura, la disposición de realizar sus pagos al estado y el manejo de forma informal.

Se sustenta con la de las teorías de la Evasión Tributaria, donde Yáñez (2015) hace alusión en la evasión tributaria como la vulneración de las legislaciones tributarias vigentes, a la vez Yacolca (2016) indica que las aplicaciones normativas son relevantes en el estudio, pues tiene como finalidad garantizar la adecuada aplicación de las normativas combatiendo siempre contra el delito tributario y aduanero, con la optimización del grado de ingreso poblacional, y se proyectaba que un tercio de la recaudación potencial del IGV se perdía debido al fraude fiscal. Sustentada, en la situación del impuesto a la renta, para Riveros y Becker (2020) son atribuidas como un tema importante para las organizaciones; teniendo en cuenta los escasos recursos que poseen.

Asimismo, Osinaga (2021) menciona que las finanzas son la ciencia y el arte para administrar el dinero, que afectan a las decisiones de gestionar. Se fortalece con la recaudación Fiscal, que SUNAT (2019) implica la determinación y

fiscalización de los soportes de manera voluntaria con sus obligaciones tributarias, percibiendo la contribución de los tributos de manera eficiente y eficaz.

Los resultados con los de otros autores concuerdan, que no solo indica la pérdida de los ingresos fiscales como consecuencia de las prestaciones de los servicios públicos como distorsión del sistema tributario, es decir, consiste el impago de los tributos a pesar de las normativas establecidas, que limita el desarrollo de la sociedad que imposibilita el acceso de los servicios públicos como la subcontratación laboral.

Respecto al objetivo específico 1, se demostró la correlación de la dimensión presión tributaria con la variable gestión de recaudación fiscal, mediante el coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.703** (correlación moderada) con un $p < 0.05$, por consiguiente; la presión tributaria, la recaudación tributaria y la cultura tributaria incide en la gestión de recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí y se fortalece con la descriptiva, que la presión tributaria alta se ubica en 67.5% y nivel alto en la gestión de recaudación fiscal. Donde indican que la informalidad precisa la no paga de los impuestos, puesto que perciben que el IGV representa un gasto para la empresa, y conocen la causa de la recaudación tributaria por lo que se precisa que no cumplen con los pagos respectivos.

Tiene semejanza con la de Cornejo (2017) que hace mención a la elusión tributaria en la cobranza fiscal, precisa el impacto negativo en el financiamiento sobre la entrada fiscal. Del mismo modo, Mindiola y Cárdenas, (2014) determinó la evasión del impuesto de la empresa, se refiere que los diversos actores prefieren eludir los impuestos, como parte económica beneficio verificó que los diversos componentes va dar como resultado que la elusión de los impuestos. Del mismo modo, Virto, (2019) analizó la recaudación de créditos fiscales para la recolección no conocían la legalidad, eficacia de ciertas decisiones administrativas y judiciales, que precisan la determinación de los impuestos.

Es sustentada, con la de Silva et al., (2023) identificó la discriminación en la legislación tributaria Brasileña, en función en la recaudación de bienes para el sustento del funcionarismo estatal, por ende esto se interpreta como un idioma

constitucional o como simplemente una vulneración de equidad. Se fortalece con la teoría de la presión tributario según Díaz (2022) que la administración facilite a este servicio de forma transparente, tomando en cuenta la evolución de derechos o impuestos (Ruiz, 2010) de la misma manera, implica la utilización de las técnicas que contribuye en la sociedad para incrementar así la economía del país y equilibrio social, de forma más efectiva. (Ayt Khozhina, et al., 2017).

Los resultados concuerdan con los autores mencionados, por lo que esta percibe la minimización de los pagos de los impuestos, donde evidencia que las personas no tienen RUC ni pagan las facturas y boletas de ventas que esta indica para la reducción de sus utilidades y pagar menos impuestos de lo que corresponde, considerándose acciones ilegales, por lo que afecta la gestión de recaudación fiscal.

De acuerdo con el objetivo específico 2, se demostró la correspondencia de recaudación tributaria y recaudación fiscal, con $\rho=0.855^{**}$ (correlación adecuada) con un $p<0.05$, por consiguiente; la presión tributaria, la recaudación tributaria y la cultura tributaria incide en la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí. Además, en cuanto a lo descriptivo, se evidencia de acuerdo a la percepción de los comerciantes con una recaudación tributaria alta se ubica en 75% y nivel alto en la recaudación fiscal. Que muchos no están dispuestos a colaborar con la SUNAT, puesto que no les brinda las facilidades de desarrollo y que se evidencia la presión tributaria porque los pagos se realizan de manera periódica.

Tiene semejanza con los resultados de Muñoz (2021) que precisan la morosidad tributaria y recaudación con -0.688 de manera negativa, lo que nos con lleva a decir que la falta pago afectara la recaudación, por lo emisión tributaria se connota como los ingresos que forma parte del PIB. Y concuerda, con la de Díaz y Obregón (2019) que abordó la asociación de la evasión tributaria y la recaudación fiscal, con $\rho=0,755$, donde la corrupción es un determinante importante ya que afecta de forma importante y grandemente la recaudación fiscal y que da como resultado afectar la recaudación fiscal. Coincide con Chávez, (2019) precisó la

asociación de la gestión tributaria y la recaudación $\rho=0.723$, a mayor eficacia mejores planes estratégicos, y por ende las metas de recaudación.

Concuerda con la de Aliaga (2020) que precisa que los temas tributarios de los comerciantes indican una alta informalidad de sus ingresos y egresos el cual genera que los comerciantes evadan los tributos. Sustentada, con la conceptualización de la presión tributaria, que existe un abierto acceso en la inversión por parte de los responsables fiscales, que deben ser los reales a las autoridades fiscales, que aborda tasas impositivas bajas y principalmente de resultados claros, con elevada calidad en la auditoria con confiabilidad fiscal (Elul, 2016).

Los resultados concuerdan con los autores mencionados donde la recaudación tributaria es un punto clave para la realización de las actividades administrativas que imposibilita la percepción efectiva de los pagos de todas las deudas tributarias con el fin de producir la extinción de ellas, para su respectivo funcionamiento.

Respecto al objetivo específico 3, se demostró un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.726^{**} (correlación moderada), con un $p < 0.05$, por ende, la cultura tributaria incide en la gestión de recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí. De la misma manera, en cuanto al aspecto descriptivo, en una recaudación tributaria alta se ubica en 75% y nivel alto en la recaudación fiscal. Que la informalidad de debe porque no desean pagar los impuestos, a pesar de conocer las causas y consecuencias, sin embargo, la recaudación tributaria es fundamental para el desarrollo del país.

Concuerda con la de Paredes (2015) determinó la correspondencia entre la elusión tributaria en la recolección del tributo de Guayas, que resulta de la ineficiente división de los recursos, ya que va disminuir el costo para satisfacer cierto requerimiento de la sociedad. Por otro lado, Esteba (2018) buscó evaluar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos y que los comerciantes carecen de información sobre los temas de tributos y que así mismo no tienen conocimientos a donde van destinados dichos pagos. También, Merchán y Velásquez (2015) obtuvo que la evasión tributaria obtiene el 66% en Cuba; Perú

alcanzó el 34.7 %, Ecuador un 32 %; Colombia con un 22 %; Argentina y México con un 20 %; por otro lado, Chile y Uruguay alcanzaron el 18 %.

Se fortalece, con la de Zumaeta (2022) determinó que la cultura tributaria influye en la recaudación fiscal en las MYPES en la Lima Metropolitana, ya que no hay métodos eficientes que nos generen óptimos resultados, por la deficiente capacitación en temas tributarios, el cual es sustentada con la teoría de la cultura Tributaria, de forma consecutiva, existen diferentes dificultades, como enfrentamientos culturales o atrasos, como producto inevitablemente de un seguir un proceso de reforma, estos continuos entrenamientos tienen que abstenerse para lograr una implantación política tributaria que nos adecuarnos a las costumbres o ya conocida cultura tributaria (Birger, 2008). Sustentada, que una cultura tributaria con una alta recaudación de impuestos obligada a pagar los impuestos. Toda esta situación, nos conlleva a tener como resultados comportamientos responsables y bajos índices de alfabetización tributaria. Kataeva, et al., (2022). La seguridad institucional es una pieza clave para determinar la cultura en el pago de tributos, para evitar así bajos índices de alfabetización tributaria (Ogorodnikova, et al., 2020).

Para reforzar, la dimensión sanción, la omisión de responsabilidades tributarias facilita el fraccionamiento de los resultados, según Sánchez (2017). Y que los pagos atrasados implican multas que afectan poder equilibrar entre los responsables y no de las personas Waerzeggers, et al., (2023) y que la segunda aborda, la contribución, que depende de lo que genera producto de su consumo en una posición que va relativa a sus ingresos o monto que declara. Asimismo, la evasión tributaria; presenta respuestas teóricas para que se evalúe que hay que poner a numerosos objetos para poder hacer una década de económicas desarrolladas y emergentes (Khlif y Achek, 2015).

Los resultados concuerdan con la de la cultura tributaria donde se refleja la conducta de la población que asume el deber de la realización de los pagos en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, verificando los valores incluidos en las declaraciones tributarias mensuales y anuales, que precisa la contribución de la administración que evita el riesgo de fiscalización en la evolución de la gestión tributaria del cliente.

La mayoría de los comerciantes en el mercado de Juanjui evaden impuestos debido a que no les resulta por que pagan tributos de manera mensual y anual según las directrices de la SUNAT, sin embargo, no conocen los beneficios de la formalización ya que no reciben capacitaciones y/o talleres por estos entes rectores, es decir, la deficiencia de cultura tributaria, conlleva a que evadan los impuestos, y está se ve afectada por lo que recaudación fiscal, puesto que permite incrementar el PIB, que está sirva en el desarrollo de las localidades en marco de la responsabilidad social empresarial. Asimismo, cabe mencionar que los distintos autores considerados en este estudio, precisan las mismas deficiencias que la mayoría de las empresas no tributan, por temor a los pagos excesivos, a causa de las faltas de capacitaciones en temas tributarios y contables, puesto que la gran proporción de los comerciantes no tiene estudios superiores, lo cual dificulta la administración de los recursos económicos y financieros, imposibilitando a correr riesgos, por otro lado, no tienen en cuenta que al evadir estos impuestos generan pérdidas para el estado, y que el ingreso en el tesoro público es bajo, ocasionando una lenta ejecución en las obras en la localidad.

También, es necesario el análisis de tributos fiscales puesto que permite financiar los gastos públicos de los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad.

VI. CONCLUSIONES

Primera. El objetivo general de esta investigación fue “determinar como la evasión tributaria se relaciona con la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa, de la ciudad de Juanjuí, periodo 2023”. Al respecto el resultado que muestra este estudio de acuerdo al análisis descriptivo de mi primera variable que es evasión tributaria y la segunda variable gestión de recaudación fiscal, nos muestra como resultado que el nivel de la evasión tributaria es alto con 77.5% frente a la recaudación fiscal y que están relacionadas, debido a que si existe mayor evasión repercute en causa y efecto a recaudar menos impuestos. De acuerdo al análisis inferencial de la prueba correlacional se evidenció un Rho Spearman de 0.872** (correlación adecuada) y un $p < 0.05$, por ende, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alterna (H1), la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal de los comerciantes del Mercado Pomarrosa – Juanjuí 2023.

Por tanto los resultados de acuerdo al objetivo general, finalmente se concluye que existe relación entre la evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa Juanjuí, periodo 2023.

Segunda. El primer objetivo específico de esta investigación fue “determinar la relación que existe entre la presión tributaria y la gestión de recaudación fiscal, en el mercado de la ciudad de Juanjuí 2023”. Al respecto la presente investigación muestra un nivel de presión tributaria alta y se ubica en 67.5% y frente a la recaudación fiscal, cuya denominación es “de acuerdo”, que existe una relación entre la presión tributaria y la gestión de recaudación fiscal, a mayor imposición mayor será la recaudación. Con respecto al análisis inferencial se evidenció un Rho Spearman de 0.703**, y un $p < 0.05$, por ende, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alterna (H1), por consiguiente; la presión tributaria, la recaudación tributaria y la cultura tributaria incide en la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí.

Respecto a mi resultado del primer objetivo específico 1 se concluye que existe una relación la presión tributaria, la gestión de recaudación tributaria de los comerciantes del mercado pomarrosa Juanjuí, periodo 2023.

Tercera. El segundo objetivo específico de esta investigación fue “determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión recaudación fiscal, en el mercado de la ciudad de Juanjui 2023”. El análisis descriptivo de la presente investigación muestra al respecto que existe recaudación tributaria alta que se ubica en 75% y nivel alto en la gestión de recaudación fiscal, entonces existe mayor percepción económica tributaria a causa de una buena administración impositiva recaudada por parte de los contribuyentes, cuya denominación es “de acuerdo”. Con respecto al análisis inferencial se evidenció un Rho Spearman de 0.855** (correlación adecuada) con un $p < 0.05$, por ende, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), la recaudación tributaria incide en la gestión de recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023.

Respecto a mi segundo objetivo específico 2 se determina que existe una relación entre recaudación tributaria y la gestión de recaudación de los vendedores del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023.

Cuarto. El tercer objetivo específico de esta investigación fue “determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y la gestión de recaudación fiscal, en el mercado de la ciudad de Juanjui 2023”. Al respecto el análisis descriptivo de la presente investigación muestra que respecto a las personas encuestadas una cultura tributaria alta que se ubica en 57.50% frente a la gestión de recaudación fiscal, cuya denominación es “de acuerdo”, nos indicó que existen más del 50% de los encuestados con conocimientos en la sociedad respecto al pago de sus impuestos como cultura tributaria, que nos da como resultado una administración con crecimiento pero con falencias en impartir aun información respecto a conciencia y sensibilización tributaria. Con respecto al análisis inferencial se evidenció Rho Spearman 0.726** (correlación moderada), con un

$p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), por consiguiente; la cultura tributaria incide en la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023.

Respecto a mi tercer objetivo específico 3 se concluye que existe una relación entre cultura tributaria y la gestión de recaudación de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. De acuerdo al objetivo general, se sugiere al administrador de la oficina SUNAT Juanjui, gestionar una acertada campaña de sensibilización, con conocimientos apropiados, respecto al pago de sus impuestos, ya que existen falencias de educación tributaria. Según la dimensión de recaudación tributaria respecto a mi variable uno evasión tributaria.

Segunda. De acuerdo a mi primera dimensión recaudación tributaria de mi primera variable evasión tributaria existe una elusión de pagos de impuestos por lo que se sugiere a la institución encargada de la recaudación de impuestos orientar, atender según la presente investigación a los comerciantes del mercado pomarrosa Juanjui a la formalización, informando de cómo realizar sus pagos, sea fechas y lugares autorizados para poder realizarlos. Con respecto a la segunda dimensión presión tributaria de mi primera variable evasión tributaria, se recomienda ejercer una exigencia de la institución de recaudación frente a la informalidad, ya que esto genera pérdida en la recaudación efectiva de impuestos obstaculizando el desarrollo de apoyo en obras por parte del gobierno a favor de la ciudadanía. De acuerdo la tercera dimensión cultura tributaria de mi primera variable evasión tributaria, el ente recaudador de los impuestos debe generar instruir, informar y educar a la legitimidad del negocio según la presente investigación a la formalización de los comerciantes del mercado pomarrosa Juanjui.

Tercera. De acuerdo a mi primera dimensión sanción de la segunda variable gestión de recaudación fiscal, el ente de recaudación fiscal se recomienda la correcta información de las obligaciones tributarias sea leve grave o muy grave, las unidad impositivas por la violación de estas. Con respecto a la segunda dimensión contribución de la segunda variable gestión de recaudación fiscal se recomienda al organismo de recaudación del estado según el estudio realizado fortalecer la administración tributaria y que proporcione un servicio eficiente, no solo con atención al público, si no con campañas de educación, instrucción a la formalidad, indicando los determinados pagos como impuestos, multas o infracciones con sus UIT

para generar una cultura tributaria dentro de los comerciantes del mercado pomarrosa Juanjui y de la ciudadanía en general.

Cuarta .Se recomienda de manera activa capacitaciones de parte de la SUNAT, para ampliar y enriquecer sus conocimientos respecto a sus obligaciones de pagos de impuestos, mejorando la cultura tributaria del estado.

REFERENCIAS

- Aisbitt, S. (2002). Tax and accounting rules: some recent developments. *European Business Review*, 14(2), 92-97.
- Aguilar. (2021). Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes - mercado santa Celia - Cutervo. Perú.
- Aliaga. (2020). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria. Perú
- Andrew Ellul and others, Transparency, Tax Pressure, and Access to Finance, *Review of Finance*, Volume 20, Issue 1, March 2016, Pages 37–76, <https://doi.org/10.1093/rof/rfv005>
- Atalaya. (2021). Cultura tributaria y la evasión tributaria en la Asociación de Propietarios y comerciantes del Mercado Modelo de Soritor 2020.
- Bai, J., Lu, J., & Li, S. (2019). Fiscal pressure, tax competition and environmental pollution. *Environmental and resource economics*, 73, 431-447
- Birger NerréTax Culture: A Basic Concept for Tax Politics**The views expressed in this paper are those of the author and do not necessarily represent those of GTZ or GTZ policy., *Economic Analysis and Policy*, Volume 38, Issue 1,2008, Pages 153-167, ISSN 0313-5926, [https://doi.org/10.1016/S0313-5926\(08\)500117](https://doi.org/10.1016/S0313-5926(08)500117).(<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0313592608500117>)

- Cahuana. (2016). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria. Perú
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Sangolquí, Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. <https://bit.ly/2KVerVb>
- Christopher Silver, Iwan J. Azis, Larry Schroeder. (2001) INTERGOVERNMENTAL TRANSFERS AND DECENTRALISATION IN INDONESIA. *Bulletin of Indonesian Economic Studies* 37:3, pages 345-362.
- Cornejo. (2017). La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en El Perú.
- Chávez. (2019). Gestión tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Distrital de Laredo, 2020 – 2021
- Cuccia, A. D. (1994). The effects of increased sanctions on paid tax preparers: Integrating economic and psychological factors. *The Journal of the American Taxation Association*, 16(1), 41.
- Dhaliwal, D., Li, O. Z., & Trezevant, R. (2003). Is a dividend tax penalty incorporated into the return on a firm's common stock?. *Journal of Accounting and Economics*, 35(2), 155-178.
- Dan Dhaliwal, Oliver Zhen Li, Robert Trezevant, Is a dividend tax penalty incorporated into the return on a firm's common stock? *Journal of Accounting and Economics*, Volume 35, Issue 2, 2003, Pages 155-178, ISSN0165-4101, [https://doi.org/10.1016/S0165-4101\(03\)00017-X](https://doi.org/10.1016/S0165-4101(03)00017-X). (<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S016541010300017X>)
- Del Águila. (2018). “Evasión tributaria y su incidencia en recaudación de la SUNAT, por la venta de verduras de los comerciantes del mercado N° 02, Tarapoto - 2017”

- Díaz & Obregón. (2019). "Cultura Tributaria Y Su Relación Con La Recaudación Del Impuesto Predial En La Municipalidad Distrital De Masisea, 2021"
- Díaz (2022). "la evasión tributaria y su efecto en la Recaudación fiscal de los comerciantes de Abarrotes del mega mercado huamantanga del Distrito de puente piedra del año 2017"
- Esteba. (2018). La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, período 2016
- Elffers, H., Weigel, R. H., & Hessing, D. J. (1987). The consequences of different strategies for measuring tax evasion behavior. *Journal of Economic Psychology*, 8(3), 311-337.
- Huang, S. H., Yu, M. M., Hwang, M. S., Wei, Y. S., & Chen, M. H. (2017). Efficiency of tax collection and tax management in Taiwan's local tax offices. *Pacific Economic Review*, 22(4), 620-648.
- Kataeva, Vasilina Andreevna and Goleva, Olga Ivanovna, 2022, "Tax Behavior as a Criterion for Differentiating the Territories for the Purposes of Preventing Tax Violations and Influencing the Level of Tax Culture" *Налоги и налогообложение* No. 6, pp 1, 2454-065X
- khlif, H. and Achek, I. (2015), "The determinants of tax evasion: a literature review", *International Journal of Law and Management*, Vol. 57 No. 5, pp. 486-497. <https://doi.org/10.1108/IJLMA-03-2014-0027>
- Koskela, E. (1983). A note on progression, penalty schemes and tax evasion. *Journal of Public Economics*, 22(1), 127-133.

- Lee, N., & Swenson, C. (2012). Are multinational corporate tax rules as important as tax rates? *The International Journal of Accounting*, 47(2), 155-167.
- León Montano, Virgilio, Hernández Roca, Cristina Victoria, Gómez Capote, Indira, Clausell Ruiz, Maureen, & Porras Valdés, Diego Michel. (2016). Frecuencia de alveolitis dentaria y factores que la caracterizan. *Revista Médica Electrónica*, 38(1), 1-13. Recuperado en 20 de mayo de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000100001&lng=es&tlng=es
- Man, J. Y. (1999). Fiscal pressure, tax competition and the adoption of tax increment financing. *Urban Studies*, 36(7), 1151-1167.
- McGee, R. W., & Tyler, M. (2006). Tax evasion and ethics: A demographic study of 33 countries. *Available at SSRN 940505*.
- Merchán & Velásquez (2015). La evasión y elusión tributaria de las mype's en las empresas del sector comercio-rubro abarrotes del distrito de Chimbote, 2014
- Mindiola & Cárdenas, (2014). Factores que inciden en la evasión del impuesto de industria y negocio a causa de los comerciantes del Municipio de Ocaña". Colombia.
- Muñoz, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Progreso S.A de C.V. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/08/56-Metodologia-de-la-investigacion-Carlos-I.-Munoz-Rocha.pdf>
- Muñoz. (2021). Morosidad tributaria y recaudación fiscal en la Municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, San Martín – 2021
- Ogorodnikova, I. I., Pecherkina, I. F., Baksha, N. V., & Tarasova, A. N. (2020). Tax Culture and Trust. *Comparative Sociology*, 19(3), 363-387.
- Panadés, J. (2004). Tax Evasion and Relative Tax Contribution. *Public Finance Review*, 32(2), 183–195. <https://doi.org/10.1177/1091142103261674>

- Paredes, (2015) .La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de individuos naturales en la provincia del Guayas, lapso 2009-2012". Ecuador.
- Pickhardt, M., & Prinz, A. (2014). Behavioral dynamics of tax evasion—A survey. *Journal of Economic Psychology*, 40, 1-19.
- Relat, J. M. (2010). Introducción a la investigación básica. *Centro de investigación biométrica*, 3(33), 221-227. <https://www.sapd.es/revista/2010/33/3/03>.
- Rivera, J. (2021). Evasión tributaria y recaudación fiscal. *Innovación Empresaria*, 1(1), 1-13. <https://doi.org/10.37711/rcie.2021.1.1.6>
- Salkind, N. J. (2010, August 3). Nonexperimental Designs - Encyclopedia of Research Design. Thousand Oaks, CA: SAGE. <https://methods.sagepub.com/reference/encyc-of-researchdesign/n271.xml>
- Sánchez. (2017). La sanción tributaria es el efecto jurídico por la omisión de responsabilidades tributarias (consecuencias de incumplimiento). Son los “castigos” que se implanta a los usuarios por la infracción de las normas tributarias (infracciones tributarias). Sánchez (2017).
- SILVA, Janaína Lima Penalva da; TAVARES, Francisco Mata Machado; OKADO, Lucas Toshiaki Arcángel. "Homenaje al patriarcado". *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, v. 31, núm. 1, e82480, 2023.
- Stella, P. Tax Farming: A Radical Solution for Developing Country Tax Problems. *IMF Econ Rev* 40, 217–225 (1993). <https://doi.org/10.2307/3867383>
- SUNAT. (2019). Libro De Cultura Tributaria y Aduanera.

Tanzi, V., & Shome, P. (1993). A primer on tax evasion. *Staff Papers*, 40(4), 807-828.

Virto.2019. Asistencia internacional en la recaudación tributaria

Zumaeta-Julca, P. (2022). La cultura tributaria y la recaudación fiscal: análisis en las Mypes de Lima Metropolitana, Perú. *Semestre Económico*, 11(1), 18–27. <https://doi.org/10.26867/se.2022.v11i1.125>

Yacolca. (2016). Evasión tributaria y su contraste en la infracción y delito tributario Yáñez Henríquez. (La evasión tributaria es un acto ilícito, el cual involucra la violación hacia la ley tributaria. Chile.

Yitzhaki, S. (1974). A note on income tax evasion: A theoretical analysis. *Journal of public economics*, 3, 201-202.

Waerzeggers, C., Hillier, C. & Aw, I., 2019. Designing Interest and Tax Penalty Regimes, FMI: Fondo Monetario Internacional. Estados Unidos de América. Recuperado de <https://policycommons.net/artifacts/441453/designing-interest-and-tax-penalty-regimes/1414355/> el 26 de mayo de 2023. CID: 20.500.12592/p5m1t5.

White, E. N. (2004). From privatized to government-administered tax collection: tax farming in eighteenth-century France 1. *The Economic History Review*, 57(4), 636-663.

ANEXOS

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA							
Título: Evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo-2023”,							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿De qué manera la evasión tributaria impacta en la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023?</p> <p>Problemas Específicos: Problema específico 1</p>	<p>Objetivo general: Determinar como la evasión tributaria se relaciona con la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023</p> <p>Objetivos específicos: Objetivo específico 1 Determinar la relación que existe entre la</p>	<p>Hipótesis general: La evasión tributaria incide en la gestión de recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023</p> <p>Hipótesis específicas: Hipótesis específica 1. El incumplimiento administrativo en relación</p>	<p>Variable 1: Evasión Tributaria</p> <p>Según Yacolca (2016), (evitar nace del latín EVADERE que significa Sustraerse, irse de algo donde no está integrado, implementando este argumento en el campo de la tributación, tiene un sentido de sustraerse el pago o sea de un tributo que se adeuda, la evasión tributaria encierra tanto al ilícito tributario que es la infracción tributaria, como al tributario penal que es el delito tributario</p>				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos

Anexo 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

MATRIZ DE OPERACIONAL					
“Evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023”,					
VARIABLE 1	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
				Deudas Tributarias	Ordinal

<p>¿De qué manera la evasión tributaria incide en la gestión de recaudación fiscal, en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023?</p> <p>Problema específico 2</p> <p>¿Qué relación existe entre la evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal, en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023?</p> <p>Problema específico 3</p> <p>¿De qué manera se puede realizar una cultura tributaria en la gestión de recaudación fiscal, en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023?</p>	<p>presión tributaria y gestión de la recaudación fiscal en el mercado de la ciudad de Juanjuí 2023?</p> <p>Objetivo específico 2</p> <p>Determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión de recaudación fiscal en el mercado de la ciudad de Juanjuí 2023?</p> <p>Objetivo específico 3</p> <p>Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y la gestión de recaudación fiscal en el mercado de la ciudad de Juanjuí 2023?</p>	<p>con la gestión de recaudación fiscal en los comerciantes del mercado Pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023.</p> <p>Hipótesis específica 2.</p> <p>.La cultura tributaria influye de una manera negativa en la gestión de recaudación fiscal de los comerciantes del mercado pomarrosa3de la ciudad de Juanjuí periodo 2023.</p>	<p>D1: Recaudación Tributaria</p> <p>D2: Presión Tributaria</p> <p>D3: Cultura tributaria</p>	<p>-Deudas Tributaras</p> <p>-Impuesto a la renta</p> <p>-Gasto fiscal</p> <p>-Régimen tributario</p> <p>-Conciencia tributaria</p> <p>-Educación tributaria</p>	<p>ORDINAL</p>	<p>-Totalmente de acuerdo.</p> <p>- De acuerdo</p> <p>- Indiferente</p> <p>- Desacuerdo</p> <p>-Totalmente de desacuerdo.</p>
<p>Variable 2: Gestión de recaudación Fiscal</p> <p>El ejercicio administrativo es importante para proveer presupuesto público por ende la SUNAT (2019).</p>						
Dimensiones		Indicadores	ítem	Escala de medición	Niveles y rangos	
D1: Sanción D2: Contribución		Normas tributarias	Impuesto a la renta Derecho	ORDINAL	Totalmente de acuerdo. - De acuerdo - Indiferente - Desacuerdo	

								-Totalmente de desacuerdo.
Diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar				
<p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental de corte transversal.</p> <p>Método: Cuantitativo</p>	<p>Población: Estará conformada por 40 comerciantes</p> <p>Tipo de muestreo: La muestra será de tipo Encuesta</p> <p>Tamaño de muestra: Estará conformada por 40 el mercado de la ciudad de Juanjui 2023</p>	<p>Variable 1: Evasión Tributaria</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario,</p> <p>Autor: Cornejo Espinoza, Shirley Aurora</p> <p>Año: 2017</p> <p>Ámbito de Aplicación: Individual</p> <p>Forma de Administración: Directa</p>	<p>Variable 2: Gestión de recaudación Fiscal</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario,</p> <p>Autor: Cornejo Espinoza, Shirley Aurora</p> <p>Año: 2017</p> <p>Ámbito de Aplicación: Individual</p> <p>Forma de Administración: Directa</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>El análisis de la investigación se procesará mediante la herramienta de SPSS 25 el cual nos arrojará tablas de frecuencia, grafico de barras y el coeficiente de alfa de Cronbach, que nos ayudará con la prueba de confiabilidad</p> <p>INFERENCIAL:</p> <p>Prueba de hipótesis</p>				

MATRIZ DE OPERACIONAL					
“Evasión tributaria y la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023”,					
EVASION DE TRIBUTARIA V1	Tixi (2016), en Ecuador, La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el Cantón Riobamba período 2014. Según el autor líneas arriba mencionado se entiende, que la fuente de elusión son varias, ya que mediante la encuesta se detectó que la causa primordial es la imagen y el valor de confianza que nuestros gobernantes proyectan a través de su gestión, sumado a ello la falta de control y fiscalización por parte del ente recaudador.	Para medir el uso de la variable gestión Financiera utilizaron 3 dimensiones y 6 indicadores, 11 ítems.	- Recaudación Tributaria	Impuesto a la renta	
			- Presión Tributaria	Gasto fiscal	
				Régimen Tributario	
			- Cultura Tributaria	Conciencia tributaria	
				Educación tributaria	
VARIABLE 2	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
GESTION DE RECAUDACION FISCAL V2	Es por los impuestos que los gobiernos llegan a tener ingresos y recursos, por lo que las áreas encargadas de recopilar la renta carecen de visión, muchas oportunidades desempeñan el trabajo de recolector que se conforman con los que en el futuro el municipio mejore sus niveles de percepción. La administración y controles internos que faciliten y brindan una atención oportuna a este servicios de forma transparente, tomando en cuenta la evolución o proceso, el pago electrónico de cuotas, derechos o impuestos correspondientes"(Ruiz, 2010).	Para medir el uso de la variable Morosidad se utilizaron 3 dimensiones y 6 indicadores y 9 ítems.	- Sanción	Normas tributarias	Ordinal
			- Contribución	- Impuesto a la renta - Derecho	

Anexo 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Evaluación por juicio de experto

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Cuestionario sobre las variables Evasión tributaria y Gestión de la recaudación tributaria”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	
Grado profesional:	Maestría () Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Ciencias Económicas, Auditoría y Gestión Empresarial
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de La V1 Evasión Tributaria
Autora:	Gaby Meza Pérez
Procedencia:	Peruana
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Entidad privada

Significación:	Explicar cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)
----------------	---

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V1 Evasión Tributaria Según Yacolca (2016) , (evitar nace del latín EVADERE que significa Sustraerse, irse de algo donde no está integrado, implementando este argumento en el campo de la tributación, tiene un sentido de sustraerse el pago o sea de un tributo que se adeuda, la evasión tributaria encierra tanto al ilícito tributario que es la infracción tributaria, como al tributario penal que es el delito tributario.	Recaudación tributaria	Es el ejercicio regular de la dirección tributaria. Referido a la recolección de los bienes como resultado de cobro del adeudo tributario. La regla nos ayuda a la recaudación por medios bancarios y financiero. (Díaz, 2022)
	Presión Tributaria	Las compañías son más claras cuando existe un abierto acceso en la inversión nos con lleva a tener más control por parte de los responsables fiscales, a la hora de responder información complicada, se sugiere que al momento de dar a conocer la información deben ser los reales a las autoridades fiscales. Por ende al momento de analizar no encontremos tributos a pagar distorsionados y podemos responder con claridad frente conjuntos internacionales, ya que se dependemos de inversión económica externa. Se concluye que estaremos frente a tasas impositivas bajas y principalmente de resultados claros, con elevada calidad en la auditoria de muy buenos resultados con confiabilidad fiscal confiable. (Elul, 2016).
	Cultura Tributaria	Extender comprensión de un enfoque integrado acerca del suceso de la tributación, definido como variedad de costumbres tributarias del estado. Es una investigación de globalización de forma consecutiva, existen diferentes dificultades, como enfrentamientos culturales o atrasos. Todo esto se deben a que existen lineamientos políticos que desconocen. Este retroceso son producto inevitablemente de un seguir un proceso de reforma, estos continuos enfrenamientos tienen que abstenerse para lograr una implantación política tributaria que nos permite mostrarse adecuada internacionalmente, como dentro del territorio nacional y que se adecue a las costumbres o ya conocida cultura tributaria. (Birger, 2008).
V2. Gestión de Recaudación Fiscal EAE Business (2019), nos dice que: la gestión logística es un proceso que ayuda con la adquisición de mercadería en tiempo y cantidad, para lo cual se debe contemplar la oportunidad de los pedidos, el abastecimiento, los costos, tiempos, almacenamiento y el debido proceso de entrega a las áreas requeridas.	Sancion:	Es el efecto jurídico por la omisión de responsabilidades tributarias (consecuencias de incumplimiento). Son los “castigos” que se implanta a los usuarios por la infracción de las normas tributarias (infracciones tributarias). Sánchez (2017). Los pagos atrasados o falta de pago de los impuestos dan como resultado la cantidad de tributos o presupuesto del gobierno, por otro lado las multas están dirigidos a que lo contribuyentes cumplan el pago de sus impuestos, a falta de eso una medida de corrección, para poder equilibrar entre los responsables y no las personas que no cumplan con sus obligaciones. Waerzeggers, et al.; (2023)
	Contribución	Es el nivel de la tasa impositiva frente a la elusión fiscal, nos quiere decir que no es otra cosa más que la utilidad producto del pago de los contribuyentes, que depende de lo que genera producto de su consumo en una posición que va relativa a sus ingresos o monto que declara. Cabe resaltar que cuanto a mas ingreso menor será el promedio en la economía, o caso contrario si es baja entonces aumentara. Panadés, J. (2004).
	-	-

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable 1 (V1) La Evasión Tributaria, elaborado por Gaby Meza Pérez en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la claridad claridad de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Cuestionario V1: Evasión Tributaria

- **Primera dimensión:** Recaudación Tributaria
- **Objetivos de la Dimensión:** Permite determinar la relación que existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Deudas Tributarias	1. ¿La informalidad es no pagar los impuestos?	4	4	4	
	2. ¿El IGV representa un gasto para mi empresa?	4	4	4	
Impuesto a la renta	3. ¿La recaudación será importante para el país?	4	4	4	
	4. ¿conoce las causas de la recaudación tributaria?	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Presión tributaria
- **Objetivos de la Dimensión:** Encontrar la mejor alternativa ante una presión tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Gasto fiscal	5. ¿Está usted dispuesto a colaborar con la SUNAT?	4	4	4	
	6. ¿considera usted que existe presión tributaria?	4	4	4	
Régimen Tributario	7. ¿La informalidad es no pagar los impuestos?	4	4	4	
	8. ¿El IGV representa un gasto para mi empresa?	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Cultura Tributaria
- **Objetivos de la Dimensión:**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Conciencia Tributaria	9. ¿La recaudación será importante para el país?	4	4	4	
	10. ¿Conoce las causas de la recaudación tributaria?	4	4	4	
Educación Tributaria	11. ¿El servicio de Recaudación de Tributos que brinda la SUNAT es importante?	4	4	4	

6. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de la V2: Gestión de la recaudación Fiscal
Autora:	Gaby Meza Pérez
Procedencia:	Peruana
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Entidad privada
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

- **Primera dimensión: Sanción**

Objetivos de la Dimensión:

					Observaciones/ Recomendaciones
Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	
Normas Tributarias	12. ¿Está de acuerdo con la sanción por falta de pago de sus tributos?	4	4	4	
	13. ¿Conoce usted los tipos de sanciones tributarias?	4	4	4	
	14. ¿Conoce usted cuando se aplica las sanciones tributarias?	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Contribución

Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impuesto a la Renta	15. ¿Los ciudadanos tienen la obligación de pagar sus tributos al estado?	4	4	4	
	16. ¿Considera usted que los impuestos que pagan las personas naturales o sociedades están acorde a su capacidad contributiva?	4	4	4	
	17. ¿El organismo tributario peruano es administrado por un conjunto de normas?	4	4	4	
Derecho	18. ¿Considera importante respetar al organismo tributario?	4	4	4	
	19. ¿Cree usted que la falta de ingresos económicos a las empresas hace que los empresarios caigan en la informalidad?	4	4	4	
	20. ¿Cuáles son las principales dificultades en el cumplimiento de obligaciones tributarias?	4	4	4	

Anexo 4: CONSENTIMIENTO INFORMADO



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación titulada “**Evasión tributaria y la gestión recaudación fiscal del mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjui, 2023**”, es desarrollada por Gaby Meza Pérez, investigador(a) del programa académico de maestría en Finanzas de la Universidad Cesar Vallejo, cuyo objetivo de estudio fue determinar como la evasión tributaria se relaciona con la gestión de recaudación fiscal del mercado pomarrosa, de la ciudad de Juanjuí, periodo 2023

En caso de acceder a participar en este estudio, se le pedirá responder un cuestionario de 20 preguntas objetivas. El cuestionario tomará 10 minutos aproximadamente. La participación en este estudio es voluntaria. La información que se recolecta será confidencial. Además, no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación, tiene la posibilidad de conocer los resultados obtenidos para ser utilizado en la mejora de algún proceso.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas correspondientes en forma directa o al correo electrónico gmezape87@ucvvirtual.edu.pe. Desde ya se agradece su participación.

DECLARACION DE CONSENTIMIENTO

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, ya he sido informado (a) sobre el objetivo del estudio. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento.

Fecha: 10 de junio del 2023

Firma de investigador(a)

Anexo 5: EVALUACION POR JUICIO DE EXPERTOS

CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimado Mg. Luis Clemente Baquedano Cabrera

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVEZ DE JUICIO DE EXPERTOS

Me es grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo hacer conocimiento que, siendo estudiante de la universidad/escuela de: Postgrado de maestría requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación para optar el título/grado de maestría en finanzas.

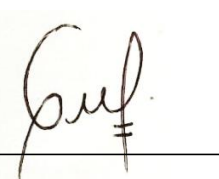
La investigación se titula: **“Gestión del financiamiento y la ejecución presupuestaria en una entidad del Estado, Lima 2022**, y siendo imprescindible contar con los docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de psicología, educación y/o investigación.

El expediente de validación cuenta con la siguiente documentación:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables, dimensiones e indicadores
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Meza Pérez, Gaby

D.N.I.: 44687413

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario sobre las variables Evasión tributaria y Gestión de la recaudación tributaria". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Luis Clemente Baquedano Cabrera
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Ciencias Económicas, Auditoría y Gestión Empresarial
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

Activ
Ira Co

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de La V1 Evasión Tributaria
Autora:	Gaby Meza Pérez
Procedencia:	Peruana
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Entidad privada
Significación:	Explicar cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V1 Evasión Tributaria Según Yacolca (2016), (evitar nace del latín EVADERE que significa Sustraerse, irse de algo donde no está integrado, implementando este argumento en el campo de la tributación, tiene un sentido de sustraerse el pago o sea de un tributo que se adeuda, la evasión tributaria encierra tanto al ilícito tributario que es la infracción tributaria, como al tributario penal que es el delito tributario.	Recaudación tributaria	Es el ejercicio regular de la dirección tributaria. Referido a la recolección de los bienes como resultado de cobro del adeudo tributario. La regla nos ayuda a la recaudación por medios bancarios y financiero. (Díaz, 2022)
	Presión Tributaria	Las compañías son más claras cuando existe un abierto acceso en la inversión nos con lleva a tener más control por parte de los responsables fiscales, a la hora de responder información complicada, se sugiere que al momento de dar a conocer la información deben ser los reales a las autoridades fiscales. Por ende al momento de analizar no encontremos tributos a pagar distorsionados y podemos responder con claridad frente conjuntos internacionales, ya que se dependemos de inversión económica externa. Se concluye que estaremos frente a tasas impositivas bajas y principalmente de resultados claros, con elevada calidad en la auditoria de muy buenos resultados con confiabilidad fiscal confiable. (Elul, 2016).
	Cultura Tributaria	Extender comprensión de un enfoque integrado acerca del suceso de la tributación, definido como variedad de costumbres tributarias del estado. Es una investigación de globalización de forma consecutiva, existen diferentes dificultades, como enfrentamientos culturales o atrasos. Todo esto se deben a que existen lineamientos políticos que desconocen. Este retroceso son producto inevitablemente de un seguir un proceso de reforma, estos continuos enfrenamientos tienen que abstenerse para lograr una implantación política tributaria que nos permite mostrarse adecuada internacionalmente, como dentro del territorio nacional y que se adecue a las costumbres o ya conocida cultura tributaria. (Birger, 2008).
V2. Gestión de Recaudación Fiscal EAE Business (2019), nos dice que: la gestión logística es un proceso que ayuda con la adquisición de mercadería en tiempo y cantidad, para lo cual se debe contemplar la oportunidad de los pedidos, el abastecimiento, los costos, tiempos, almacenamiento y el debido proceso de entrega a las áreas requeridas.	Sancion:	Es el efecto jurídico por la omisión de responsabilidades tributarias (consecuencias de incumplimiento). Son los "castigos" que se implanta a los usuarios por la infracción de las normas tributarias (infracciones tributarias). Sánchez (2017). Los pagos atrasados o falta de pago de los impuestos dan como resultado la cantidad de tributos o presupuesto del gobierno, por otro lado las multas están dirigidos a que lo contribuyentes cumplan el pago de sus impuestos, a falta de eso una medida de corrección, para poder equilibrar entre los responsables y no las personas que no cumplan con sus obligaciones. Waerzeggers, et al.; (2023)
	Contribución	Es el nivel de la tasa impositiva frente a la elusión fiscal, nos quiere decir que no es otra cosa más que la utilidad producto del pago de los contribuyentes, que depende de lo que genera producto de su consumo en una posición que va relativa a sus ingresos o monto que declara. Cabe resaltar que cuanto a mas ingreso menor será el promedio en la economía, o caso contrario si es baja entonces aumentara. Panadés, J. (2004).
	-	-

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable 1 (V1) La Evasión Tributaria, elaborado por Gaby Meza Pérez en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Cuestionario V1: Evasión Tributaria

- **Primera dimensión:** Recaudación Tributaria
- Objetivos de la Dimensión: Permite determinar la relación que existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Deudas Tributarias	1. ¿La informalidad es no pagar los impuestos?	4	4	4	
	2. ¿El IGV representa un gasto para mi empresa?	4	4	4	
Impuesto a la renta	3. ¿La recaudación será importante para el país?	4	4	4	
	4. ¿conoce las causas de la recaudación tributaria?	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Presión tributaria
- Objetivos de la Dimensión: Encontrar la mejor alternativa ante una presión tributaria

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Gasto fiscal	5. ¿Está usted dispuesto a colaborar con la SUNAT?	4	4	4	
	6. ¿considera usted que existe presión tributaria?	4	4	4	
Régimen Tributario	7. ¿La informalidad es no pagar los impuestos?	4	4	4	
	8. ¿El IGV representa un gasto para mi empresa?	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Cultura Tributaria
- Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Conciencia Tributaria	9. ¿La recaudación será importante para el país?	4	4	4	
	10. ¿Conoce las causas de la recaudación tributaria?	4	4	4	
Educación Tributaria	11. ¿El servicio de Recaudación de Tributos que brinda la SUNAT es importante?	4	4	4	

6. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de la V2: Gestión de la recaudación Fiscal
Autora:	Gaby Meza Pérez
Procedencia:	Peruana
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Entidad privada
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

- **Primera dimensión:** Sanción

Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Normas Tributarias	12 ¿Está de acuerdo con la sanción por falta de pago de sus tributos?	4	4	4	
	13 ¿Conoce usted los tipos de sanciones tributarias?	4	4	4	
	14. ¿Conoce usted cuando se aplica las sanciones tributarias?	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Contribución

Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impuesto a la Renta	15. ¿Los ciudadanos tienen la obligación de pagar sus tributos al estado?	4	4	4	
	16. ¿Considera usted que los impuestos que pagan las personas naturales o sociedades están acorde a su capacidad contributiva?	4	4	4	
	17. ¿El organismo tributario peruano es administrado por un conjunto de normas?	4	4	4	
Derecho	18. ¿Considera importante respetar al organismo tributario?	4	4	4	
	19. ¿Cree usted que la falta de ingresos económicos a las empresas hace que los empresarios caigan en la informalidad?	4	4	4	
	20. ¿Cuáles son las principales dificultades en el cumplimiento de obligaciones tributarias?	4	4	4	

DNI: 17843413

Activ:
Ir a Cor

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "...Cuestionario.....". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Carlos Andrés Gil Jáuregui	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (x)
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educación superior universitaria	
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de La V1 Evasión Tributaria
Autora:	Gaby Meza Pérez
Procedencia:	Peruana
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Entidad privada
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V1 Evasión Tributaria Según Yacolca (2016), (evitar nace del latín EVADERE que significa Sustraerse, irse de algo donde no está integrado, implementando este argumento en el campo de la tributación, tiene un sentido de sustraerse el pago o sea de un tributo que se adeuda, la evasión tributaria encierra tanto al ilícito tributario que es la infracción tributaria, como al tributario penal que es el delito tributario.	Recaudación tributaria	Es el ejercicio regular de la dirección tributaria. Referido a la recolección de los bienes como resultado de cobro del adeudo tributario. La regla nos ayuda a la recaudación por medios bancarios y financiero. (Díaz, 2022)
	Presión Tributaria	Las compañías son más claras cuando existe un abierto acceso en la inversión nos con lleva a tener más control por parte de los responsables fiscales, a la hora de responder información complicada, se sugiere que al momento de dar a conocer la información deben ser los reales a las autoridades fiscales. Por ende al momento de analizar no encontremos tributos a pagar distorsionados y podemos responder con claridad frente conjuntos internacionales, ya que se dependemos de inversión económica externa. Se concluye que estaremos frente a tasas impositivas bajas y principalmente de resultados claros, con elevada calidad en la auditoria de muy buenos resultados con confiabilidad fiscal confiable. (Elul, 2016).
	Cultura Tributaria	Extender comprensión de un enfoque integrado acerca del suceso de la tributación, definido como variedad de costumbres tributarias del estado. Es una investigación de globalización de forma consecutiva, existen diferentes dificultades, como enfrentamientos culturales o atrasos. Todo esto se deben a que existen lineamientos políticos que desconocen. Este retroceso son producto inevitablemente de un seguir un proceso de reforma, estos continuos enfrentamientos tienen que abstenerse para lograr una implantación política tributaria que nos permite mostrarse adecuada internacionalmente, como dentro del territorio nacional y que se adecue a las costumbres o ya conocida cultura tributaria. (Birger, 2008).
V2. Gestión de Recaudación Fiscal EAE Business (2019), nos dice que: la gestión logística es un proceso que ayuda con la adquisición de mercadería en tiempo y cantidad, para lo cual se debe contemplar la oportunidad de los pedidos, el abastecimiento, los costos, tiempos, almacenamiento y el debido proceso de entrega a las áreas requeridas.	Sanción:	(consecuencias de incumplimiento). Son los "castigos" que se implanta a los usuarios por la infracción de las normas tributarias (infracciones tributarias). Sánchez (2017). Los pagos atrasados o falta de pago de los impuestos dan como resultado la cantidad de tributos o presupuesto del gobierno, por otro lado las multas están dirigidos a que lo contribuyentes cumplan el pago de sus impuestos, a falta de eso una medida de corrección, para poder equilibrar entre los responsables y no las personas que no cumplan con sus obligaciones. Waerzeggers, et al.; (2023)
	Contribución	Es el nivel de la tasa impositiva frente a la elusión fiscal, nos quiere decir que no es otra cosa más que la utilidad producto del pago de los contribuyentes, que depende de lo que genera producto de su consumo en una posición que va relativa a sus ingresos o monto que declara. Cabe resaltar que cuanto a mas ingreso menor será el promedio en la economía, o caso contrario si es baja entonces aumentara. Panadés, J. (2004).
	-	-

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable 1 (V1) La Evasión Tributaria, elaborado por Gaby Meza Pérez en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Cuestionario V1: Evasión Tributaria

- **Primera dimensión:** Recaudación Tributaria
- Objetivos de la Dimensión: Permite determinar la relación que existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en el mercado pomarrosa de la ciudad de Juanjuí periodo 2023

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Deudas Tributarias	1. ¿La informalidad es no pagar los impuestos?	4	4	4	
	2. ¿El IGV representa un gasto para mi empresa?	4	4	4	
Impuesto a la renta	3. ¿La recaudación será importante para el país?	4	4	4	
	4. ¿conoce las causas de la recaudación tributaria?	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Presión tributaria
- Objetivos de la Dimensión: Encontrar la mejor alternativa ante una presión tributaria

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Gasto fiscal	5. ¿Está usted dispuesto a colaborar con la SUNAT?	4	4	4	
	6. ¿considera usted que existe presión tributaria?	4	4	4	
Régimen Tributario	7. ¿La informalidad es no pagar los impuestos?	4	4	4	
	8. ¿El IGV representa un gasto para mi empresa?	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Cultura Tributaria
- Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Conciencia Tributaria	9. ¿La recaudación será importante para el país?	4	4	4	
	10. ¿Conoce las causas de la recaudación tributaria?	4	4	4	
Educación Tributaria	11. ¿El servicio de Recaudación de Tributos que brinda la SUNAT es importante?	4	4	4	

6. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de la V2: Gestión de la recaudación Fiscal
Autora:	Gaby Meza Pérez
Procedencia:	Peruana
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Entidad privada
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

- **Primera dimensión: Sanción**

Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Normas Tributarias	12. ¿Está de acuerdo con la sanción por falta de pago de sus tributos?	4	4	4	
	13. ¿Conoce usted los tipos de sanciones tributarias?	4	4	4	
	14. ¿Conoce usted cuando se aplica las sanciones tributarias?	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Contribución

Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impuesto a la Renta	15. ¿Los ciudadanos tienen la obligación de pagar sus tributos al estado?	4	4	4	
	16. ¿Considera usted que los impuestos que pagan las personas naturales o sociedades están acorde a su capacidad contributiva?	4	4	4	
	17. ¿El organismo tributario peruano es administrado por un conjunto de normas?	4	4	4	
Derecho	18. ¿Considera importante respetar al organismo tributario?	4	4	4	
	19. ¿Cree usted que la falta de ingresos económicos a las empresas hace que los empresarios caigan en la informalidad?	4	4	4	
	20. ¿Cuáles son las principales dificultades en el cumplimiento de obligaciones tributarias?	4	4	4	



 Carlos Andrés Gil Jáuregui
 DNI: 27081377

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Evasión tributaria". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Alex Soto Myrno
Grado profesional:	Maestría () Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional <input checked="" type="checkbox"/>
Áreas de experiencia profesional:	Economía
Institución donde labora:	UCV
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años ()

2. **Propósito de la evaluación:** Validar el contenido del instrumento por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Evasión Tributaria
Autora:	Meza Pérez , Gaby
Procedencia:	Peruana
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Comerciantes del MERCADO POMARROSA de la ciudad de Juanjui
Significación:	El cuestionario evalúa tres dimensiones de la evasión tributaria (Recaudación tributaria, Presión tributaria y cultura tributaria)

4. Soporte teórico:

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Evasión tributaria	Recaudación Tributaria	Es aquella que tiene como características una economía moderna. Gran Bretaña por ejemplo es considerada como precursor, mientras que Francia es un atraso debido a su dependiente forma de recolectar sus impuestos. Entonces los recolectores son uno de los principales en tener problemas en llevar el control sea a sus empleados, esto con lleva a bajos ingresos al estado. White, E. N. (2004).
	Presión Tributaria	TIF (financiamiento por incremento de impuestos), Es una instrumento que podría ser usado para el incremento económico, según investigaciones es utilizado en municipalidades de Indiana, nos muestra información empírica como problemas económicas, contar con programas que nos ayuden a obtener ingresos confiables. Man, J. Y. (1999).
	Cultura Tributaria	Es el nivel de la tasa impositiva frente a la elusión fiscal, nos quiere decir que no es otra cosa más que la utilidad producto del pago de los contribuyentes, que depende de lo que genera producto de su consumo en una posición que va relativa a su ingreso o monto que declara. Cabe resaltar que cuanto a mas ingreso menor será el promedio en la economía, o caso contrario si es baja entonces aumentara. Panadés, J. (2004).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "Evasión Tributaria" elaborado por Meza Pérez, Gaby en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. Nunca	
	2. Casi Nunca	
	3. Ocasionalmente	
	4. Casi siempre	
	5. Siempre	
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con	1. Nunca	
	2. Casi Nunca	

la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Ocasionalmente	
	4. Casi siempre	
	5. Siempre	
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. Nunca	
	2. Casi Nunca	
	3. Ocasionalmente	
	4. Casi siempre	
	5. Siempre	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 5 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi siempre
5. Siempre

- Primera dimensión: Recaudación tributaria.
- Objetivos de la dimensión: Evaluar la percepción de los comerciantes respecto a las deudas tributarias y impuestos a la renta en la Ciudad de Juanjui

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Deudas Tributarias	¿La informalidad es no pagar los impuestos?	5	5	5	
	¿El IGV representa un gasto para mi empresa?	5	5	5	
Impuesto a la renta	¿La recaudación será importante para el país?	5	5	5	
	¿Conoce las causas de la recaudación tributaria?	5	5	5	

- Segunda dimensión: Presión Tributaria
- Objetivos de la dimensión: Evaluar la percepción de los comerciantes sobre la presión tributaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Gasto Fiscal	¿Está usted dispuesto a colaborar con la SUNAT?	5	5	5	
Régimen Tributario	6. ¿considera usted que existe presión tributaria?	5	5	5	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
-------------	------	----------	------------	------------	--------------------------------

Conciencia Tributaria	¿La informalidad es no pagar los impuestos?	3	3	3	Son similares a los in de cadenas de Deuda Tributaria
	¿El IGV representa un gasto para mi empresa?	3	3	3	"
Educación Tributaria	¿La recaudación será importante para el país?	5	5	5	
	¿Conoce las causas de la recaudación tributaria ?	5	5	5	
	¿El servicio de Recaudación de Tributos que brinda la SUNAT es importante?	5	5	5	


 Firma del evaluador
 DNI 60436699

Anexo 5: CERTIFICADO DE IDIOMAS



CID-CDN-2023-01-LN-9199

CONSTANCIA

El Centro de Idiomas de la Universidad César Vallejo hace constar que **MEZA PEREZ, GABY**, con código **N.º 7002644922**, ha realizado estudios de **INGLÉS POSGRADO EXTRACURRICULAR**, equivalente a un total de **200 horas**; obteniendo los siguientes resultados:

CURSO	PROMEDIO FINAL	MES	AÑO	PROGRAMA
INGLES I	15 (quince)	Abril	2023	(Matricula Regular)
INGLES II	15 (quince)	Mayo	2023	(Matricula Regular)
INGLES III	17 (diecisiete)	Julio	2023	(Matricula Regular)

*La nota mínima aprobatoria es 14/20.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Los Olivos, 24 de julio de 2023.



Firmado digitalmente por: ERICA MERCEDES DE PAZ BERROSPÍ DNI:09631501 RUC:20164113532
Motivo: Responsable de la firma
Fecha y Hora: 24/07/2023 16:16:46

Dra. Erica Mercedes De Paz Berrospi
Jefe Nacional del Centro de Idiomas



Acceso a Windows
Ir a Configuración de PC para activar

Esta constancia puede ser verificada utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

Anexo 6: CURSO CONDUCTA CTI VITAE

GABY MEZA PEREZ



Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

Agregar foto

Eliminar foto



Resumen

Persona dinámica, activa con ganas de superación, cuenta con estudios universitarios en la facultad de contabilidad en la Universidad Inca Garcilazo de la Vega, cursando estudios de posgrado en la Universidad Cesar Vallejo.

Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

Solicitar Incorporación



Conducta Responsable
en Investigación

Fecha: 20/05/2023